

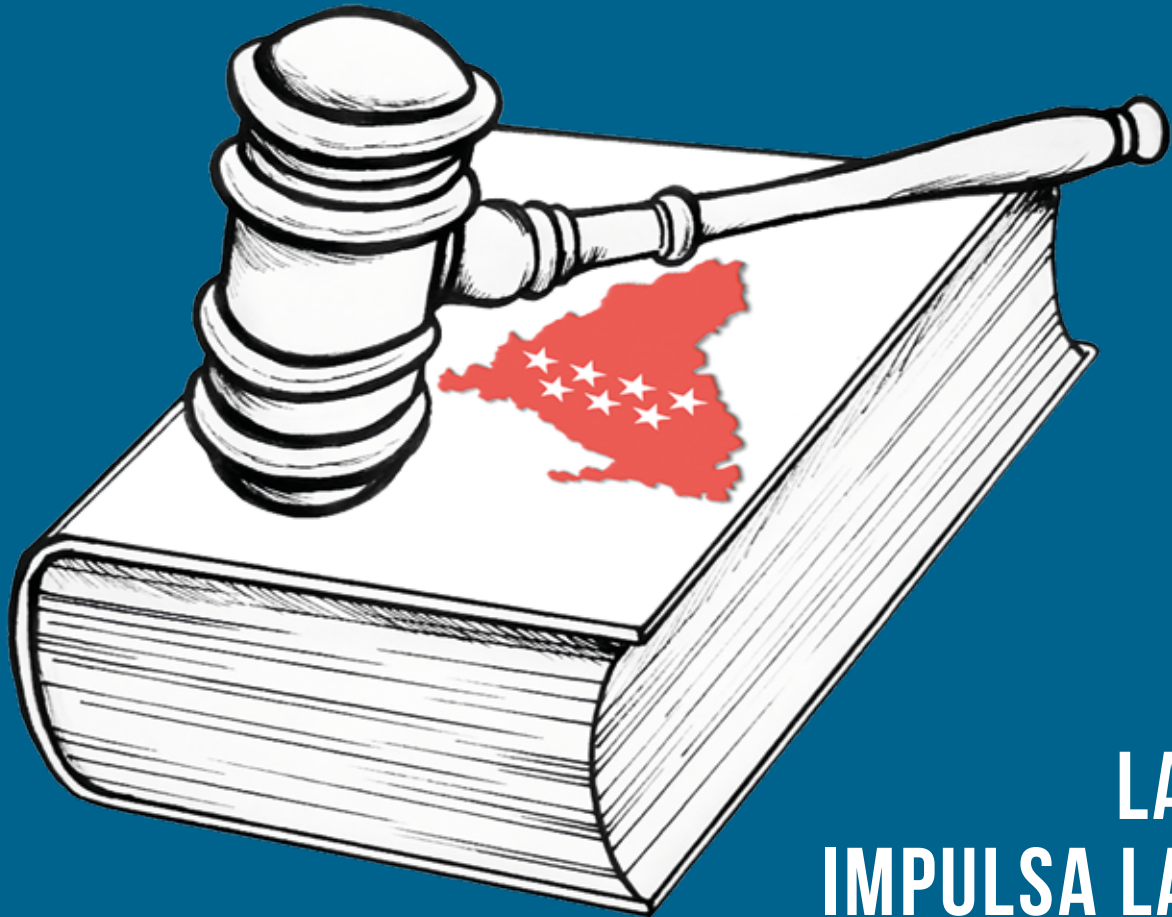
# Por ellos, por todos

la revista de



Asociación  
Víctimas del Terrorismo

Número 26  
ENERO 2017



## LA AVT IMPULSA LA LEY DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE LA COMUNIDAD DE MADRID



ENCUENTRO DE ASOCIADOS



CARRERA POPULAR



PROYECTO EUROPEO

## ÍNDICE

Ley de Madrid	16
Proyecto Europeo	30
Jornadas sobre Terrorismo	36
Carrera Popular de la AVT	40
Encuentro Nacional de Asociados	48
Concurso de Christmas	62
Carta Abierta	66
Delegaciones	68

16



36



40



48



## CRÉDITOS

### Revista informativa trimestral de la AVT

EDITA: ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO  
DIRECCIÓN: CAMINO DE VINATEROS, 51, 1ª PLANTA, LOCAL 6. 28030 MADRID  
TEL.: 915 94 07 99 FAX: 915 94 20 71 WEB: WWW.AVT.ORG

### Servicios editoriales y comunicación

EDITORIAL MIC  
DIRECCIÓN: ARTESIANO S/N. POL. IND. TROBAJO DEL CAMINO 24010 LEÓN  
TEL.: 987 27 27 27 FAX: 987 80 15 29 WEB: WWW.EDITORIALMIC.COM

EDITOR: ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO  
DIRECTOR: ALFONSO SÁNCHEZ

### COLABORADORES:

JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ,  
LUIS CARRASCO Y GEMMA DE LOS RÍOS.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: EDITORIAL MIC

IMPRESIÓN: MONTERREINA

DEPÓSITO LEGAL: M-52.603-200

*Por ellos, por todos*

TIRADA DE ESTE NÚMERO: 3.350 EJEMPLARES DISTRIBUIDOS A DELEGACIONES, ASOCIACIONES Y OTROS COLECTIVOS DE INTERÉS

\*LA ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO NO SE RESPONSABILIZA DE LAS OPINIONES EXPRESADAS POR LOS AUTORES DE LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS.



# ¿Fin de ETA?

Durante los últimos meses he asistido atónito a cómo los medios de comunicación e incluso la sociedad se vanagloriaban de que ETA, la sanguinaria banda terrorista que ha dejado más de mil muertos, forma ya parte del pasado.

Nosotros, sus víctimas, sabemos que la realidad es bien distinta: es cierto que ETA ya no mata, pero no han entregado las armas, no se han disuelto, no han colaborado con la Justicia y no han pedido perdón por el daño causado. Es cierto que han dejado de matar, pero es que les ha salido muy rentable: ahora están en las instituciones. Además, se sigue homenajeando a los asesinos y recibiendo como verdaderos héroes cuando llegan a sus pueblos como si acabaran de salvar el mundo. Por favor, no olvidemos que han estado en la cárcel para cumplir condena por haber cometido execrables delitos.

En estas hojas encontraréis toda la información sobre un documental que hemos puesto en marcha en el que algunas de las víctimas de ETA del País Vasco cuentan la verdadera realidad que se vive hoy en día. Si realmente ETA ya no existiera no escucharíamos a estas víctimas relatar esas situaciones. Pronto estrenaremos el proyecto y todos podréis ser partícipes de esta terrible situación.

Esta es una revista muy especial, pues aúna muchos de los acontecimientos más importantes que hemos llevado a cabo en 2016: la Ley de Víctimas de la Comunidad de Madrid, las Jornadas de concienciación que hemos llevado a cabo en las diferentes Universidades, la Carrera Popular, y como no, el encuentro nacional de asociados que se celebra cada mes de diciembre en el Parque de Atracciones de Madrid. Espero que a través de estas páginas podáis recordar estos importantes momentos con cariño y coger fuerzas para afrontar este 2017 lleno de retos.

**Alfonso Sánchez,**  
*Presidente de la  
Asociación Víctimas del  
Terrorismo (AVT)*



 Tweet  

 **@anaisdiaz73**  

Hoy, hace 25 años #ETA asesinó a mi hermano Javi. Ahora nos piden 'normalizacion', que olvidemos que sucedió. #ALasPersonasNoSeLesOlvida

---

 **@caba\_del**  

Ni perdón ni olvido condenas completas las víctimas lo necesitan no calma pero es justicia!

---

 **@2mas2noson5**  

La @policia española y @guardiacivil merecen un reconocimiento mundial y la admiración más profunda de todos los españoles. Son admirables

---

 **@miguelalonso101**  

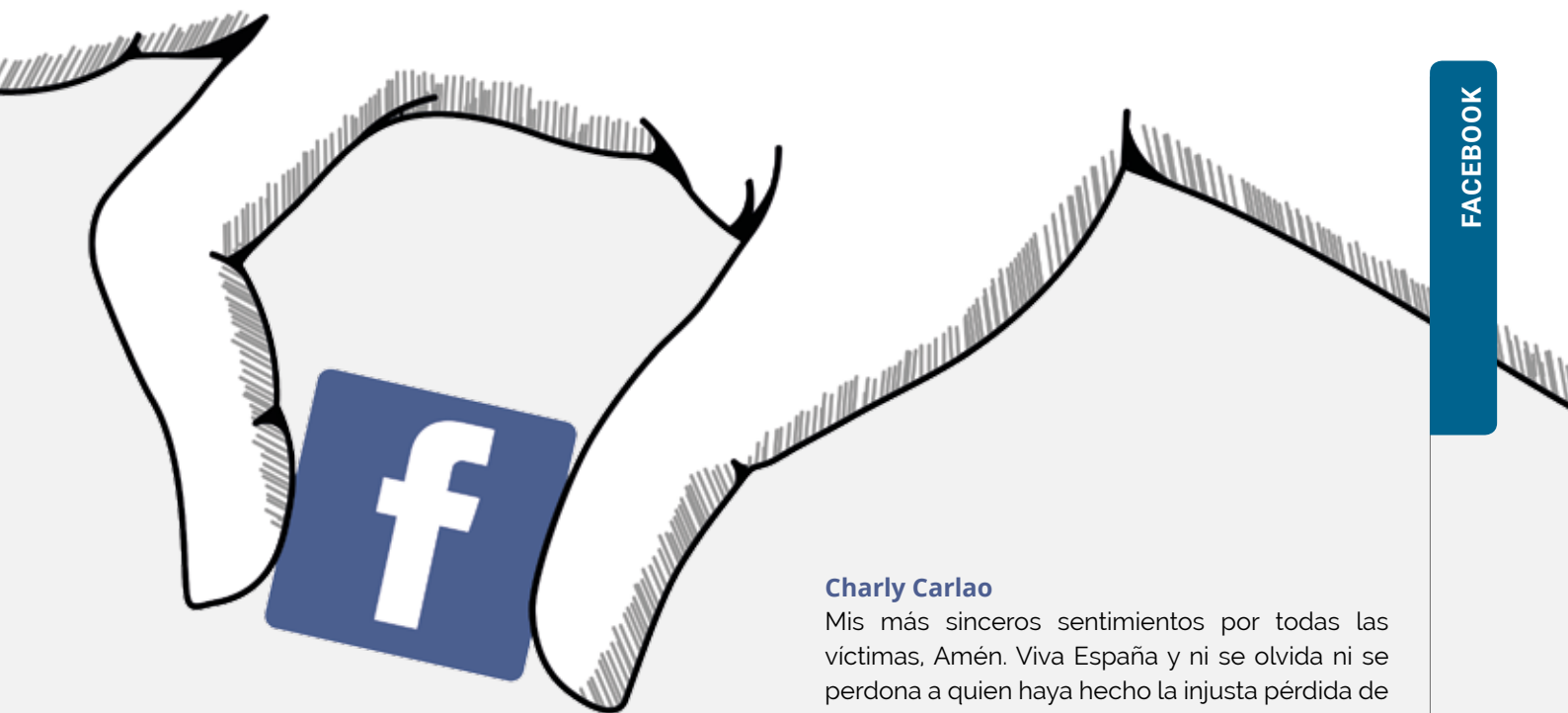
Delatar a los terroristas no debiera constituir ningún premio económico, el premio es y debe ser, la solvencia moral del ciudadano.

---

 **@FelipeEzquerro2**  

Supongo que los derechos de los presos islamistas serán los mismos que para los demás presos. No veo que deban ser diferentes.





### Lucia González

Me siento orgullosa de pertenecer a una asociación como la AVT, una asociación que se preocupa por todas y cada una de las víctimas del terrorismo que hay en este país.

Quiero dar las gracias a todas y cada una de las personas que trabajan en la AVT por ayudar a mi familia y ayudarme a mí en todos los momentos difíciles por los que hemos pasado y estamos pasando, porque una víctima del terrorismo nunca deja de serlo por mucho tiempo que haya pasado desde el atentado que nos hizo merecedores de ese "título" Quiero decirles que me tendréis siempre para todo lo que necesitéis como yo os tengo para todo lo que necesito.

Muchas gracias a tod@s.

### Elisa Sarriá

Los q hicieron el mal siempre deben ser recordados por ello, aunque se camuflen entre la gente.

### Ángel Calvo Puertas

Hoy es el día mundial de los derechos humanos, yo quiero derechos para nuestras víctimas. Justicia, honor y respeto. A sus familias un fuerte abrazo.

### Armando Cáceres

D.E.P. Los que los asesinaron ahora ostentan cargos públicos demencial!!

### Cristina Garrido

Gracias por mantener viva la memoria de todos los que fueron asesinados a manos de los yihadistas, ETA, Grapo o cualquier otra banda de asesinos.

### Charly Carlao

Mis más sinceros sentimientos por todas las víctimas, Amén. Viva España y ni se olvida ni se perdona a quien haya hecho la injusta pérdida de las vidas.

### Angel Calvo Puertas

En nombre mío y de todos los españoles de bien un recuerdo muy grande a las víctimas en el día de Navidad. Y a las familias un fuerte abrazo, estos días son más tristes en el recuerdo, y a los españoles de bien les deseo una FELIZ NAVIDAD y que las víctimas estén siempre en nuestros corazones.

### Antonio Viribay Abad

Cada día del año un recuerdo. Cada día del año una lágrima. Cada día del año una oración. Por ellos. Por todos. ¡Siempre en nuestro pensamiento!

### Paqui Rubio Luna

Perdonar y olvidar es imposible. Yo ni perdono ni olvido... El dolor es grande .El vacío inmenso.

### Begoña Amez

Cómo se puede aplaudir, vitorear, y lo más increíble dialogar con los asesinos de estos inocentes. Inaceptable. DEP.

### Lucia Romero Cabrera

Como cada día, por ellos por todos JUSTICIA Y HONOR siempre PRESENTES !!!!

### Isabel Freixes Montes

Recordemos el triste pasado para que no se repita. Respeto a las víctimas siempre y un aplauso a todos los congresistas que defienden a los inocentes.



# Por ellos, por todos

**JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**  
ALCALDE DE HUMANES DE MADRID

Por cada una de las víctimas que han fallecido en un acto terrorista. Por cada madre, esposo, hijo o nieto que ha padecido y sufre la ausencia de sus familiares. Por los que han dado su vida para garantizar la libertad de sus convecinos y compatriotas. Por ellos y por todos los españoles que hemos llorado a causa de la barbarie terrorista, el Gobierno que presido en el Ayuntamiento de Humanes de Madrid levantaba la voz el pasado 30 de mayo para nombrar persona non grata en el municipio al amigo de los asesinos: Arnaldo Otegi.

Resulta indignante para quienes sí defendemos la paz y la justicia que este símbolo de la etapa más oscura y sangrienta de nuestra historia reciente haya acudido al Parlamento Europeo a dar lecciones de derechos humanos. Y no es menos doloroso comprobar cómo algunos políticos se dirigen al condenado Otegi como "hombre de paz" e incluso le invitan a ocupar una tribuna en las instituciones. ¿Es que acaso las instituciones europeas, el parlamento catalán o el ansia de protagonismo de algunos dirigentes políticos provocan la pérdida de la memoria colectiva? ¿Acaso tenemos que dejar que nos roben la dignidad?

Quien no condena a los terroristas, quien ampara o apoya a los que apretaron el gatillo, nunca serán

*"Quien no condena a los terroristas, quien ampara o apoya a los que apretaron el gatillo, nunca serán bienvenidos en Humanes de Madrid"*

*"Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia son cuatro palabras que encierran todos esos valores que son bandera de la sociedad española"*

bienvenidos en Humanes de Madrid. Por eso, el Partido Popular de esta localidad, que yo presido, llevó ante el Pleno del pasado mes de mayo una resolución para condenar la utilización que Arnaldo Otegi hizo de la cámara de representación de todos los ciudadanos europeos y de las instituciones catalanas. Humanes de Madrid siempre estará con las víctimas y no tolerará que se ampare la violencia y se pisotee a la sociedad española.

Estos actos brutales, bajo sus diversas formas, son la fuerza destructiva que busca acabar con la libertad y la convivencia allí donde están protegidas por sistemas democráticos consolidados. Pero también intentan frustrar los procesos de construcción de la democracia en aquellas sociedades que aspiran a organizar sistemas políticos basados en la ley, el respeto a los derechos humanos y la primacía del Estado de Derecho.

Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia son cuatro palabras que encierran todos esos valores que son bandera de la sociedad española. Un pueblo que siempre ha estado del lado de sus víctimas. Porque, por muchos años que pasen, por mucho que algunos intenten borrar la huella de sus crímenes, los españoles no olvidaremos que las víctimas fueron asesinadas vil-

mente por aquellos que intentan acabar con la libertad.

En un Estado de Derecho, amparado en una democracia consolidada, la defensa de cualquier ideología es asumible siempre que se apunte en medios pacíficos, en ningún caso en la violencia. Y quien no tenga esto claro sólo debe coger entre sus manos los libros "Testimonios. La voz de las víctimas", editados por la Asociación Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo. En él uno puede asomarse a las desgarradoras historias de 22 víctimas que exponen la visión más descarnada de las consecuencias de la barbarie.

Esta lacra ha generado durante demasiados años una sensación de impotencia en la sociedad, pero la fortaleza de los valores humanistas, de la solidaridad y la tenacidad de las víctimas en primer lugar y de forma generalizada de toda la sociedad española, han hecho posible que hoy podamos mirar al futuro esperanzados.

Es cierto que otras formas de terror están ahora amenazando esos valores. En cada época ha habido un verdugo dispuesto a atacar la libertad, pero el recuerdo de las víctimas es tan fuerte que volverá a darnos energía para derrotar a aquellos que ejecutaron esos actos viles y salvajes.

Como el nombre de esta revista, Por ellos, por todos, debemos tener memoria para luchar con justicia por la verdad, para que no nos arrebatan la dignidad.

Quiero aprovechar este espacio que me brinda la Asociación Víctimas del Terrorismo para agradecerle su confianza en las posibilidades del Estado de Derecho para combatir y derrotar a los terroristas desde y con la ley. La renuncia a cualquier tentación de tomarse la justicia por su mano debe ser también puesta en valor.

También quiero trasladar y apoyar desde el Ayuntamiento de Humanes de Madrid la unión de todos los demócratas, el cumplimiento de la Ley, el respeto por el trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la defensa de la memoria y la dignidad de todas las víctimas, para que sigan defendiéndose con firmeza y dignidad.

La defensa de las libertades democráticas es, en esencia, el sello de identidad de las diversas asociaciones consagradas a preservar la memoria de las víctimas y a defender los derechos de vida y seguridad de todos los ciudadanos. Por ello, como representante de los vecinos de Humanes de Madrid, quiero mostrar el máximo apoyo y respeto de mi municipio ante quienes han padecido las consecuencias de la barbarie terrorista.





# Aquí no ha pasado nada

 **LUIS CARRASCO**  
PERIODISTA DE EUROPA PRESS

**L**e gustaría que llegase el día que al mirarse a un espejo no viese sólo la cara de una persona reducida a ser una víctima. Pero, aún hoy, son los menos los que la comprenden. "No vengas durante una temporada, hasta que las aguas vuelvan a su cauce y haya paz", le recomiendan. Y Bittori, a la que nunca le ha faltado carácter, traduce aquella petición a su marido el Txato: "Que no se nos vea y, si desaparecemos de la vida pública y ellos consiguen sacar a sus presos de la cárcel, pues eso es la paz y todos tan contentos, aquí no ha pasado nada".

El marido de Bittori descansa en el cementerio de Polloe. A veces dialoga con una de las fotos que conserva del Txato. En otra casa, no muy lejos de la suya, Miren se ve a sí misma como una madre sufridora. Y masculla porque por la noche no puede pegar ojo. Su hijo en la cárcel y Bittori queriendo crear problemas. Crispando. "Somos víctimas del Estado y ahora somos víctimas de las víctimas. Nos dan por todas partes", se queja.

Bittori y Miren fueron amigas íntimas en otro tiempo. ETA mataba pero a otros. Uno de sus pistoleros aún no había asesinado al marido de la primera. El terror no les había golpeado directamente. Las vidas cruzadas de ambas familias es la historia que narra Fernando Aramburu en 'Patria', una novela que es un tratado de la condición humana, y que nos recuerda la importancia del relato con fidelidad a los hechos para cimentar la convivencia. Aquello de An-

## *"ETA fue diseñada como cuña totalitaria contra la democracia"*

tonio Muñoz Molina: "Cuando la barbarie triunfa no es gracias a la fuerza de los bárbaros sino a la capitulación de los civilizados".

Todavía hoy se manifiestan a favor de unos derechos de los presos de ETA y lamentan –como la Miren de 'Patria'-- que los familiares de los más de 800 muertos que dejó el terrorismo permanezcan vigilantes ante las trampas del lenguaje y el blanqueamiento de la historia. La fatal confusión la desenmascaraba una vez más Fernando Savater el mismo día que miles de personas llenaban este 14 de enero las calles de Bilbao en contra de la dispersión: "No han podido triunfar como verdugos y ahora pretenden ganar haciéndose las víctimas".

Me parece una proeza que Fernando Savater y otros tantos amenazados mantuvieran la lucidez, y la templanza en su confianza en la justicia y la aplicación de la ley, en medio de los años de plomo. Ya me lo pareció cuando, allá por el año 2000, pude escuchar su testimonio en una conferencia en Sevilla. Era mi primer año en la Facultad de Periodismo. Me conmovió profundamente su compromiso cívico desde la recientemente creada plataforma ¡Basta Ya!, pero aún más el comentario desdeñoso que me hizo en un

pasillo un colega de universidad: "Éste no quiere acabar con el conflicto porque vive con la protección del Estado".

No sé qué habrá sido de aquel compañero. Sigo desconociendo si hablaba desde la inconsciencia o desde la irracionalidad. Ese mismo año 2000 ETA había asesinado en Sevilla al doctor Antonio Muñoz Cariñanos, coronel médico del Ejército del Aire y una eminencia en Otorrinolaringología, cuando atendía a dos pacientes en su consulta de la calle Padre Cañete.

En una búsqueda trepidante, los dos pistoleros fueron detenidos en el barrio de la Macarena en el transcurso de unas horas en las que la ciudad contuvo el aliento. Me puedo ver en mi habitación de estudiante sin despegarme de la radio (no había entonces redes sociales; y el acceso a Internet te dejaba sin conexión telefónica en casa), con continuas apelaciones policiales a una colaboración ciudadana que en aquella ocasión dio sus frutos. Este tipo de ayuda es recurrente ahora para combatir el terrorismo de corte yihadista, pero aquel 16 de octubre de 2000 se llegaron a ver a chavales en bicicleta señalando a los policías por dónde habían visto huir a los miembros del 'comando Andalucía'.

Por aquellos años de estudiante los periódicos dedicaban páginas al célebremente olvidado Plan Ibarretxe, una información relegada a menor espacio tan sólo con el último zarpazo criminal de ETA. Por entonces se abrían espacio con dificultad las voces que pedían la derrota de los terroristas con el único recurso de la ley, lo que finalmente terminaría pasando, advirtiendo que el periodismo tenía que narrar los hechos desde el lado de las víctimas y nunca, jamás, junto al verdugo, que es quien busca causas y mitificaciones para justificar su barbarie.

No es cierto que la búsqueda de la verdad exija equidistancia entre víctimas y verdugos. En ningún caso. Cuando se habla de víctimas del terrorismo, decía Fernando Savater, no nos referimos a todos los que han padecido abusos violentos (que siempre deben ser perseguidos), sino a quienes fueron atacados por la banda criminal y sus imitadores. Sin duda hubo miembros de las fuerzas del orden que cometieron delitos, pero traicionando su mandato social; ETA en cambio fue diseñada como cuña totalitaria contra la democracia.

Ocurrió aquí. Y es importante que se sepa.

# AVT Y APAVT

## SE REÚNEN CON EL LEHENDAKARI IÑIGO URKULLU PARA EXPONERLE LAS EXIGENCIAS DE LAS VÍCTIMAS

Aprovechando el desplazamiento por las Jornadas "Historia, Derechos Humanos y Memoria. Una visión global del terrorismo en España" celebradas en San Sebastián, y el homenaje en memoria de las víctimas del terrorismo que se llevó a cabo el 21 de septiembre en la Plaza del Ayuntamiento de Vitoria, la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) y la Asociación Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo

(APAVT) se reunieron con el Lehendakari del Gobierno Vasco Iñigo Urkullu.

Los máximos representantes de ambas asociaciones le hicieron entrega al Lehendakari durante la reunión, de un documento en el que están incluidas las líneas fundamentales que los colectivos de víctimas reclaman al Gobierno Vasco en materia de política antiterrorista y reconocimiento de víctimas.

### EL DOCUMENTO CONSTA DE 10 PUNTOS:



1.

Individualización de la violencia terrorista ejercida por ETA al margen de otras violencias que hayan podido ejercerse en el País Vasco.

2.

Rechazo explícito de la "teoría del conflicto" como posible justificación o legitimación de la violencia terrorista ejercida por ETA desde hace décadas.

3.

Eliminación de cualquier referencia que pudiera ser justificatoria de cualquier atentado.



4.

Posicionamiento claro a favor de las víctimas del terrorismo con imposibilidad de mantener una postura equidistante entre los terroristas y sus víctimas.

5.

Reconocimiento del derecho a la justicia de las víctimas del terrorismo sin dejar margen posible a la impunidad.

7.

Reclamamos un modelo de memoria basado en la verdad y en la justicia. De ahí la importancia de que a la hora de realizar estudios, como por ejemplo los retratos municipales, también se indique si se ha hecho justicia a esa víctima.

6.

Exigencia de condena de la violencia ejercida por ETA, tanto pasada como futura, y de petición de perdón a las víctimas del terrorismo por parte de aquellos que durante años han formado parte del brazo institucional de ETA, o actualmente pueden ser considerados sus sucesores.

8.

El hecho de hacer un totum revolutum con diferentes tipos de víctimas hace que se produzcan situaciones tan surrealistas como que Etxerat pida incluir en el Mapa de la Memoria a los familiares de presos de ETA fallecidos a causa de la dispersión.

10.

Cualquier política penitenciaria, apoyada o impulsada por el Gobierno Vasco en el marco de sus competencias, deberá estar encaminada al cumplimiento íntegro y efectivo de las condenas conforme a la legislación penal actualmente vigente.

9.

No hay violencias de diferente signo, hay asesinos y víctimas. No hay víctimas de abusos policiales, como mucho hay CASOS AISLADOS de víctimas a consecuencia de errores cometidos por miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado a consecuencia del uso de la violencia LEGÍTIMA del Estado. Así como rechazo explícito de la práctica sistemática de la tortura, tratándose únicamente de CASOS AISLADOS debidamente investigados y en su caso enjuiciados.



## LA AVT FIRMA UN CONVENIO CON EL ILUSTRE COLEGIO DE LA PSICOLOGÍA DE LAS PALMAS PARA LA ASISTENCIA A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



➤ La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) acaba de firmar un convenio con el Ilustre Colegio Oficial de la Psicología de Las Palmas para garantizar la asistencia psicológica a las víctimas del terrorismo.

El Decano del Colegio Oficial de la Psicología de Las Palmas, Francisco Javier Sánchez Eizaguirre, formalizó la firma del convenio con la Asociación Víctimas del Terrorismo y con su presidente, Alfonso Sánchez. Ambas entidades valoran de manera muy positiva las iniciativas enmarcadas en el convenio de colaboración.

Por un lado, el convenio contempla la realización por parte del Colegio de Psicólogos de una programación anual de cursos, seminarios o talleres sobre técnicas de control psicológico y cualquier aspecto demandado por el colectivo de víctimas asociadas.

La firma del convenio también contempla, como aspecto esencial, la asistencia psicológica personalizada a víctimas y a sus familiares, siempre que sean derivados a su entidad por un miembro del equipo de psicólogos de la Asociación.

La Asociación Víctimas del Terrorismo tiene como objetivo continuar la formalización de convenios de colaboración que repercutan de manera positiva sobre las víctimas del terrorismo con otras entidades.

## LA AVT CONDENA EL ATENTADO DE BERLÍN Y MUESTRA SU SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS



➤ La Asociación Víctimas del Terrorismo quiere mostrar su más enérgica condena y repulsa el macabro atentado que en la noche del 19 de diciembre conmocionó a la ciudad alemana de Berlín y en el que fueron asesinadas 12 personas y otras decenas de ellas resultaron heridas de diversa gravedad, entre ellas, un ciudadano español.

La AVT quiere mostrar también su solidaridad con el pueblo alemán y hacer llegar sus condolencias a los

familiares de los ciudadanos asesinados. Las puertas de la asociación están abiertas para todos ellos y también para las autoridades alemanas, para las que la AVT pone a su disposición todo su equipo de profesionales especializado en atención psicológica a las víctimas del terrorismo.

Desde la AVT pedimos una vez más a los gobiernos de los países occidentales amenazados por esta lacra y a las instituciones nacionales e internacionales una respuesta

global y sostenida en el tiempo y la implicación de toda la comunidad internacional en la lucha contra el terrorismo. Con este atentado se ha vuelto a poner de manifiesto que estamos ante un fenómeno global que no entiende de fronteras y que, por lo tanto, requiere de medidas y acciones legales conjuntas.

En occidente debemos trabajar para construir instituciones firmes, fuertes y valientes que hagan frente al terrorismo sin ambages y sin doblegarse ante los terroristas. Igualmente son necesarias sociedades fuertes que deslegitimen las ideologías fanáticas y totalitarias. Sociedades que hagan frente a una amenaza terrorista que, por desgracia, va a pervivir en el tiempo. Sociedades que planten cara a esta lacra y no caigan presas del terror, el objetivo último de los terroristas.

# NO A LOS BENEFICIOS PENITENCIARIOS GRATUITOS

En los últimos meses, muchas han sido las informaciones y las noticias que han surgido sobre la situación de los presos de ETA, más concretamente sobre sus posibles beneficios penitenciarios, a pesar de no mostrar arrepentimiento ni colaborar con la justicia. La postura de la AVT al respecto es clara y tajante, sin arrepentimiento ni colaboración no puede haber beneficios penitenciarios.

El artículo 72.6 de la Ley Orgánica General Penitenciaria establece los requisitos que un condenado por terrorismo ha de cumplir para pasar al tercer grado penitenciario tras cumplir la mitad de la condena. Y, entre ellos figuran la delación y el arrepentimiento. La ley exige inexorablemente como condición para que un preso terrorista sea clasificado en el tercer grado «que muestre signos inequívocos de haber abandonado los fines y los medios terroristas, y además haya colaborado activamente con las autoridades».

Esta colaboración activa exige que el preso proporcione la información de que disponga para ayudar a esclarecer los numerosos crímenes de ETA aún sin resolver y, de una u otra suerte, implica la «delación» de quienes han participado en ellos.

El arrepentimiento puede acreditarse formalmente con «una declaración expresa de repudio de sus actividades delictivas y de abandono de la violencia y una petición expresa de perdón a las víctimas de su delito», acompañada de «los informes técnicos que acrediten que el preso está realmente desvinculado de la organización terrorista y del entorno y actividades de asociaciones y colectivos ilegales que la rodean y su colaboración con las autoridades».

Cuando el preso está clasificado en tercer grado puede solicitar la libertad condicional tras cumplir tres cuartas partes de la condena. En este sentido, el artículo 90 del Código Penal contiene los requisitos para

que el condenado por terrorismo pueda alcanzar la libertad condicional, y entre ellos, de nuevo, figuran la delación y el arrepentimiento.

Respecto a los beneficios penitenciarios, el artículo 204 del Reglamento Penitenciario exige un pronóstico favorable de reinserción del condenado para su propuesta. Para lo que necesariamente deberá de mostrar signos de arrepentimiento y de colaboración con la justicia.

Según la ley, sin arrepentimiento y sin colaborar no puede haber ni beneficios, ni tercer grado ni libertad condicional. La AVT pide responsabilidad a Instituciones Penitenciarias y al Juez de Vigilancia Penitenciaria de la Audiencia Nacional para que el Colectivo de Presos Políticos Vascos no se burle del Estado de Derecho ni de las víctimas. De nada sirven sentencias condenatorias si después no se garantiza que esas condenas se vayan a cumplir íntegramente. Es una cuestión de justicia a las víctimas del terrorismo.



# JUICIOS DEL TRIMESTRE

➤ La Audiencia Nacional ordenó el 4 de septiembre la reapertura, por cuarta vez, del caso de un atentado con coche bomba perpetrado en Madrid en 2000 en el que murieron un magistrado del Supremo y otras tres personas. De esta manera, obliga al juez a practicar las diligencias que le pedía la AVT y tomar declaración por estos hechos a los presos etarras Iván Apaolaza Sancho (en la cárcel de Albolote), Ana Belén Egües Gurrutxaga (Córdoba), Gorka Palacios Alday (Francia) y Juan Luis Rubenach (Francia).

➤ La Audiencia Nacional, el 14 de septiembre, condena a un año y medio de prisión a Fernando Parduelles Guim por un delito de enaltecimiento del terrorismo al escribir en su cuenta de Facebook comentarios en los que defendía el atentado terrorista contra la revista satírica 'Charlie Hebdo' como una forma de expresarse.

➤ La sección tercera de lo Penal de la Audiencia Nacional absolvió, el 27 de septiembre, por falta de pruebas al ex responsable del aparato militar de ETA Mikel Kabikoitz Carrera Sarobe, Ata, al no poder acreditar que ordenara al comando Otazua el atentado con furgoneta bomba contra la casa cuartel de la Guardia Civil en Burgos en julio de 2009, que causó 160 heridos

➤ Un vigilante jurado convertido al islam fue condenado el 22 de septiembre a una pena de 2 años de cárcel por tenencia de armas y enaltecer "prácticamente a diario" al yihadismo, a ETA y a los Grapo en las redes sociales. El acusado, Abdalah Leo Angulo (que se llamaba Andrés antes de su conversión) alcanzó este acuerdo con el fiscal Vicente González-Mota, que pedía para él 5 años de cárcel.

➤ El Tribunal Constitucional cortocircuitó el 23 de septiembre la puesta en libertad de etarras sobre los que pesan condenas de cientos de años de cárcel al aprobar una resolución por la que inadmitía a trámite la demanda de Kepa Pikabea contra la sentencia de la Sala Penal del Tribunal Supremo que prolongó su estancia en prisión hasta febrero de 2022.

➤ El juez de la Audiencia Nacional, Ismael Moreno, envió a prisión el 23 de septiembre a Karin El Idrissi Soussi, de 27 años, detenido por enaltecer el terrorismo yihadista en redes sociales, alentando a que España se convirtiera pronto en un Emirato Islámico.

➤ La justicia francesa condenó el 29 de septiembre a penas de 15 años de cárcel a los etarras del aparato logístico-militar Oier Gómez Mielgo e Itziar Moreno Martínez por haber herido de bala a un gendarme para escapar de un control policial en abril de 2011.

➤ Dos guardias civiles ratificaron el 3 de octubre en la Audiencia Nacional el informe policial en el que se identifica a tres exdirigentes de ETA, Mikel Albisu Iriarte, 'An-tza', Iñaki Gracia Arregi, 'Iñaki de Rentería',

y Julian Atxurra Egurrola, 'Pototo', como «inductores» del asesinato hace veinte años del histórico dirigente guipuzcoano del PSE-EE Fernando Múgica Herzog.

➤ Las dos primeras personas juzgadas por el 'muro popular' que en mayo de 2015 trató de impedir la detención de tres miembros de Segi en Vitoria, evitaron el 10 de octubre la pena de prisión al acordar una reducción de condena con la Fiscalía.

➤ La Audiencia Nacional absolvió el 16 de octubre al vecino de Narón, Octavio Cadelo Tojeiro, juzgado a mediados de este septiembre. Para él, la Fiscalía solicitaba la pena de dos años de prisión y ocho de inhabilitación absoluta como presunto autor de un delito de enaltecimiento del terrorismo yihadista.

➤ El fiscal mantuvo el 20 de octubre su petición de catorce años de prisión para Iñigo Vallejo Franco, que huyó a Francia cuando fue desarticulado en Valencia el comando Basauntza de ETA, que iba a cometer atentados con motivo del Consejo Europeo que se iba a celebrar el 21 y el 22 de junio de 2002 en Sevilla.

➤ El presunto yihadista Abdeladim Achriaa, miembro de una célula yihadista detenido en 2015, acusado de un delito de integración terrorista, fue condenado el 3 de noviembre a 5 años de prisión, sustituible por su expulsión del país, por un delito de colaboración. La Fiscalía rebajó la pena solicitada tras alcanzar un acuerdo de conformidad.

➤ La Sala de lo Penal del Tribunal Supremo confirmó el 4 de noviembre la condena de un año y medio de prisión para el leonés Aitor Cuervo Taboada por delito de enaltecimiento del terrorismo y menospre-

cio a las víctimas, y estipuló que el 'discurso del odio' en las redes sociales no está amparado por la libertad de expresión.

➤ El Supremo confirmó el 9 de noviembre la condena a 91 años y 11 meses de cárcel al etarra Eneko Gogeaskoetxea por el intento de atentado contra Juan Carlos I en la inauguración del Museo Guggenheim de Bilbao en octubre de 1997. Los terroristas mataron a un ertzaintza que les descubrió.

➤ Francia condenó el 9 de noviembre a cinco años de cárcel al etarra Saúl Curto por su pertenencia a la logística militar de la banda terrorista desde su paso a la clandestinidad, a finales de 2007 o comienzos de 2008, y hasta su arresto en octubre de 2012.

➤ Francia condenó el pasado 10 de noviembre a ocho y siete años de cárcel, respectivamente, a los etarras José Javier Osés Carrasco y Ugaitz Errazquin Tellería por su acción en el aparato logístico-militar desde comienzos de 2010 y hasta su arresto en la ciudad de Albi el 26 de junio de 2012.

➤ La presunta yihadista Samira Yerou, en prisión condicional desde marzo de 2015, fue condenada por la Audiencia Nacional, el 10 de noviembre, a cinco años y dos meses de prisión por el delito de pertenencia a organización terrorista tras un acuerdo de conformidad alcanzado con el Ministerio Público, al que ha reconocido que viajó a Turquía con la intención de desplazarse a Siria y enrolarse en el Estado Islámico.

➤ Iván Cortés, acusado de ensalzar a ETA y a sus miembros en las redes sociales, fue condenado el 15 de noviembre en la Audiencia Nacional a una pena de un año de cárcel por enaltecimiento del terrorismo tras alcanzar un pacto con la Fiscalía, que pedía para él un año y medio de prisión.

➤ La Audiencia Nacional absolvió a Teodoro Meabe Derteano de un delito de enaltecimiento del terrorismo por el que fue juzgado el 14 de noviembre al no haber quedado acreditado que participara en la colocación de una pancarta y una placa en la plaza Gamarra de Lekeitio (Vizcaya) con la fotografía del etarra Francisco Javier Goitia Elordi 'Kabi'.

➤ La Audiencia Nacional condenó el 17 de noviembre a 13 años de cárcel al etarra Íñigo Vallejo Franco por haber dispuesto los explosivos para llevar a cabo una "campaña de atentados" en Sevilla con motivo del Consejo Europeo que se celebró el 21 y el 22 de junio de 2002, operación que preparó en Valencia, Cullera, Torrent y Cortes de Pallás.

➤ Una joven de 20 años acusada de ensalzar a ETA en Twitter fue condenada a un año de cárcel el pasado 30 de noviembre tras alcanzar un pacto con la Fiscalía.

➤ La Audiencia Nacional juzgó el 1 de diciembre al etarra Alberto Ilundain, alias 'Mollejas', detenido en el 2001 en Francia, donde fue condenado a 18 años. El fiscal rebajó de 24 a 16 años de cárcel la peti-

ción de pena al retirar la acusación de pertenencia a banda armada, por la que ya fue condenado en el país galgo y ha mantenido la de depósito de armas y tenencia de explosivos en un zulo en Arraiza (Navarra). El caso quedó para sentencia.

➤ El 19 de diciembre la Audiencia Nacional condenó a tres años y medio de cárcel por un delito de autoadoctrinamiento de carácter terrorista a un argelino detenido en Bilbao en julio del año pasado al que le fue incautado un teléfono móvil en el que guardaba 70 fotografías de propaganda e imágenes del Estado Islámico, 12 de personas ejecutadas y 5 de líderes de organizaciones terroristas como Osama Bin Laden.

➤ La Sección Cuarta de la Audiencia Nacional condenó el pasado día 21 de diciembre a siete personas a penas de prisión entre 7 años y 6 meses y 3 años y 9 meses como autores de un delito de adoctrinamiento terrorista de indole yihadista.

➤ La Audiencia Nacional absolvió el 22 de diciembre de un delito de humillación a las víctimas del terrorismo a Antxon Guinea, juzgado por el envío de un mensaje MMS con el anagrama de ETA a la hermana del empresario Ignacio Uria, asesinado por la banda en diciembre de 2008 en Azpeitia (Guipúzcoa). La Fiscalía pedía para él dos años de cárcel.





# La AVT impulsa la Ley de Víctimas del Terrorismo de la Comunidad de Madrid

El pasado 10 de enero, Cristina Cifuentes, presentó el borrador de una ley que “actualiza la anterior, desfasada después de 20 años de vigencia”. La presidenta de la Comunidad de Madrid destacó el papel y la indudable labor desarrollada por la AVT en la elaboración del anteproyecto de la futura ley.





La memoria de las víctimas será el eje fundamental de la nueva ley, elaborada a petición de la AVT, que regulará un conjunto de ayudas y medidas tanto a favor de quienes, teniendo una vinculación con la Comunidad de Madrid, sufran una acción terrorista como de las entidades que representan y defienden sus intereses, con la finalidad de rendir homenaje y reconocimiento a las víctimas del terrorismo.

La norma incorporará nuevas ayudas económicas y medidas asistenciales para las víctimas del terrorismo, dentro del ámbito de actuación de la Comunidad de Madrid y desde una perspectiva integral, que abarcará los ámbitos sanitario, social, educativo, de empleo o de vivienda y que incluirá ayudas por fallecimiento, daños físicos o psíquicos y por daños materiales.

El presidente de la Asociación de Víctimas del Terrorismo, Alfonso Sánchez, ha valorado positivamente este borrador, ya que "una normativa transversal como ésta que entra en todos los campos, no solo en el económico sino también en el asistencial y de memoria de las víctimas es muy de tener en cuenta".

El proyecto incluye también un capítulo específico sobre las actuaciones que la Comunidad de Madrid impulsará, en el ámbito de sus competencias, para favorecer, apoyar y preservar la memoria de las víctimas del terrorismo, con especial atención en la educación en valores democráticos y contra la violencia terrorista.

Para el presidente de la AVT "el elemento clave de esta nueva ley es su espíritu de conservar la memoria de las víctimas, sobre todo ahora cuando desde ciertos sectores se quiere cambiar la historia y hacer pasar a los malos por buenos".

La norma se someterá ahora al trámite de información pública, para que los ciudadanos puedan hacer sus aportaciones, antes de su aprobación definitiva por el Gobierno regional y su posterior remisión a la Asamblea de Madrid.



# El papel de la AUDIENCIA NACIONAL en la lucha contra el Terrorismo

**E**ste 2017 se cumplen cuarenta años de la creación de la Audiencia Nacional. Cuarenta años en los que su papel en la lucha contra el terrorismo ha sido determinante para ir neutralizando jurídicamente a los enemigos de la democracia que desde el año 1977 han venido atacando a nuestra sociedad.

1977 fue un año convulso para la historia de España. El cambio político empezaba a vislumbrarse en nuestro país y el proceso de democratización iniciado, por el entonces presidente Adolfo Suárez, no fue bien visto por algunos grupos extremistas, tanto de izquierdas como de derechas, que quisieron tomar protagonismo a través del ejercicio de la violencia. Precisamente, esta finalidad de querer subvertir el orden político y alterar la paz pública es lo que hizo que unos años después los responsables de esas acciones terroristas fueran juzgados por la Audiencia Nacional.

En este contexto, en enero de 1977, entraron en vigor tres reales decretos, clave fundamental para el proceso de transición a la democracia que pretendía dejar atrás un régimen dictatorial. Los reales decretos-leyes aprobados fueron: la Supresión del Tribunal de Orden Público y de Delitos Monetarios, la atribución a la jurisdicción ordinaria de las competencias en materia de terrorismo y la creación, dentro de

la jurisdicción ordinaria, de una Audiencia Nacional con competencia en todo el territorio nacional. Produciéndose así uno de los cambios más significativos, en lo que a la lucha contra el terrorismo se refería, que era el traspaso de la competencia para el conocimiento y enjuiciamiento de este tipo de delitos de la jurisdicción militar a la jurisdicción ordinaria.

De un estudio realizado por la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) y por la Asociación Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo (APAVT)<sup>1</sup>, podemos extraer que desde la creación, al menos, 35 grupos de carácter terrorista han sido juzgados por la Audiencia Nacional, y se han dictado alrededor de unas 2.303 resoluciones judiciales.

A lo largo de estos 40 años de historia, grupos terroristas tristemente conocidos como ETA, GRAPO, Terra Lluere, GAL... o células yihadistas vinculadas con Al Qaeda o el Estado Islámico y otros tantos desconocidos, como el Grupo Antifascista Revolucionario Andaluz (G.A.R.A) o el Ejército Rojo de Liberación Armada-Comités Obreros Antifascistas de Justicia Popular, se han ido sentando en el banquillo de los acusados de la Audiencia Nacional para responder de sus actividades criminales.

Conocer la historia del terrorismo en España es una pieza clave para entender la historia de lo ocurrido en nuestro país. Y cono-

cer el papel desempeñado por la Audiencia Nacional, con sus luces y sus sombras, es fundamental para poder mostrar que el Estado de derecho ha contado y cuenta con las herramientas necesarias para derrotar a sus principales enemigos, los terroristas.

Es por ello por lo que desde la Asociación de Víctimas del Terrorismo -junto con la Asociación Plataforma Apoyo a las Víctimas del Terrorismo- hace unos años emprendimos un ambicioso proyecto consistente en la narración de la "Verdad jurídica del terrorismo en España" a partir de las resoluciones judiciales dictadas por la Audiencia Nacional en materia de terrorismo.

Del análisis, hasta ahora, de casi mil sentencias podemos diferenciar tres etapas en lo que al papel de la Audiencia Nacional en la lucha contra el terrorismo se refiere. Una primera, que comprendería el final de los 70 y década de los 80, en la que el trabajo giró en torno al enjuiciamiento de grupos variados de ideologías extremistas tanto de izquierdas como de derechas, así como, en torno a los primeros juicios contra las dos principales organizaciones terroristas que han actuado en nuestro país: ETA y GRAPO.

Una segunda etapa, que comprendería la década de los 90 y principios del dos mil, en la que el trabajo se centró en torno a la persecución judicial de las orga-

## "El papel de la Audiencia Nacional en la lucha contra el terrorismo ha sido determinante para ir neutralizando jurídicamente a los enemigos de la Democracia"

nizaciones terroristas más activas: ETA y GRAPO, así como el enjuiciamiento de los grupos que existirían para hacer frente a ese terrorismo: GAL y Triple A o Batallón Vasco Español.

Y una tercera etapa a partir del 2000 en la que, junto con el enjuiciamiento de las organizaciones que formarían parte del entorno "civil" tanto del GRAPO como de ETA en mayor medida, irrumpe una nueva forma de terrorismo en nuestro país, menos jerarquizado pero más mortífero si cabe, conocido como terrorismo yihadista. Si bien es cierto que este terrorismo ya había sido objeto de procesos judiciales en la Audiencia Nacional con anterioridad, actualmente ocupa, casi por completo (sin olvidar los atentados de ETA pendientes de resolver), el trabajo de la Audiencia Nacional en lo que al terrorismo se refiere.

Esta evolución del papel de la Audiencia Nacional en la lucha contra el terrorismo en España evidencia claramente dos cosas: la importancia de su trabajo en el pasado y la importancia de su trabajo en el futuro, tanto en el enjuiciamiento de atentados pendientes de esclarecer como para hacer frente a las nuevas amenazas terroristas que actualmente penden sobre nuestro país.

NOMBRE GRUPO TERRORISTA	Nº SENTENCIAS DICTADAS
AL QAEDA	5
AMAL BRIGADAS IMAN MUSSA EL SADER	1
ANSAR AL ISLAM	2
BATALLÓN VASCO ESPAÑOL	1
BRIGADAS REVOLUCIONARIAS ÁRABES	1
COMANDO ANTIFASCISTA REVOLUCIONARIO ANDALUZ	1
DAESH	6
DESTACAMENTOS ARMADOS CANARIOS	1
DJAMA HOUUMAT EDAAWA ESSALAFIA	1
EJÉRCITO ROJO DE LIBERACIÓN	1
ETA <sup>2</sup>	713
SIN DENOMINACIÓN ESPECÍFICA (EXTREMA DERECHA)	3
SIN DENOMINACIÓN ESPECÍFICA (EXTREMA IZQUIERDA)	1
SIN DENOMINACIÓN ESPECÍFICA (YIHADISMO)	4
FEDERACIÓN IBÉRICA ANARQUISTA	2
GAL	11
GRAPO	147
GRUPO AUTÓNOMO ANARQUISTA	1
GRUPO AUTÓNOMO DEL MOVIMIENTO LIBERTARIO	1
GRUPO ARMADO DE RESISTENCIA OBRERA	1
GRUPO ISLÁMICO ARMADO (GIA)	2
GRUPO SALAFISTA PARA LA PREDICACIÓN Y EL COMBATE	1
JUVENTUD ESPAÑOLA EN PIE	1
LEGIÓN SAN MIGUEL ARCANGEL	2
MPAIAC	2
PCEr	6
RED ANSAR AL MUJAHIDEEN	2
RESISTENCIA GALEGA	3
SIN DETERMINAR	1
TERRA LLIURE	2
<b>TOTAL</b>	<b>926</b>

1 LADRON DE GUEVARA, CARMEN: "La verdad jurídica del terrorismo en España. El papel de la Audiencia Nacional en la lucha contra el terrorismo".

2 En el momento de redacción de este artículo se ha procedido únicamente al estudio de los sentencias dictadas en atentados, cometidos por las diferentes ramas de la organización terrorista ETA, con resultado de muerte quedando pendiente de estudio el resto de sentencias.



## La AVT participa en el juicio contra siete yihadistas condenados por la realización de actos de captación

**ANTONIO GUERRERO**  
ABOGADO DE AVT

Desde que la AVT tomara en su día la firme decisión de personarse en asuntos de terrorismo de corte yihadista debido al creciente y preocupante número de operaciones policiales llevadas a cabo en nuestro territorio y sin que ello haya supuesto merma alguna en las actuaciones llevadas a cabo respecto del terrorismo etarra que tanto daño ha causado en particular a las víctimas y en general a toda la sociedad española, la actuación de la AVT en la Audiencia Nacional en temas de yihadismo aumenta cada día debido al creciente número de procedimientos existentes. En la actualidad, la AVT se encuentra personada en una decena de este tipo de procedimientos y seguiremos personándonos como una parcela importante de actuación en la Audiencia Nacional.

Es ciertamente preocupante el número de personas que, en los últimos tiempos, resultan detenidos en diversas operaciones que, en materia de yihadismo, están realizando las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Cuando digo preocupante me refiero al goteo continuo de detenidos por realizar presuntamente actividades que suponen una clara comunión con los postulados yihadistas y donde a través, fundamentalmente, de redes sociales expanden, propagan y justifican acciones terroristas buscando, sin duda, sumar adeptos a la causa. Hemos de felicitar, sin duda, a nuestros policías y guardias civiles por el esfuerzo que están desarrollando para poner coto a dicha actividad pero no deja de ser preocupante el incesante aumento de personas que

*"La AVT consiguió el pasado mes de diciembre la condena de 7 personas acusadas de integración en organización terrorista"*

simpatizan con los postulados terroristas a través de las redes sociales, las cuales juegan un papel esencial en la captación de adeptos para la causa; de ahí la importancia que debe tener el control de las actividades que a través de dichas redes se realizan por determinados usuarios.

Fruto de nuestra voluntad de contribuir desde la respuesta judicial que dicho fenómeno merece y fruto del compromiso que desde siempre ha tenido la Asociación en la erradicación de los fenómenos terroristas a través de la aplicación del estado de derecho, la AVT se ha personado en los últimos tiempos en diferentes procedimientos dirigidos contra personas acusadas de pertenecer al estado islámico (ISIS) y que contribuyen de diferentes formas a la propaganda de las acciones que dicha organización lleva a cabo y, no solo eso, sino también a la captación de personas, alguna fácilmente influenciables como pudieran ser menores de edad, para que difundan el ideario yihadista e, incluso, para convertirse en combatientes del estado islámico.

Así, los días 16, 17 y 18 de Diciembre de 2016 se celebró una vista en la Sección Cuarta de la Audiencia Nacional contra siete personas acusadas de integración en organización terrorista donde la AVT estaba constituida en acusación popular. La acusación estaba basada en la dedicación de los acusados de realizar labores de captación de personas y de propaganda de las actividades del estado islámico a través de diferentes redes sociales, principalmente Facebook. Los acusados constituían frecuentes grupos y comunidades en dicha red social con la finalidad de propiciar debates con la clara finalidad de localizar futuros adeptos que comulgaran con el ideario yihadista

y donde tras un proceso de radicalización pudieran bien viajar a zonas de conflicto, bien realizar labores de propaganda, justificación y enaltecimiento de la yihad. En este caso, se realizó por el principal acusado labores de captación de dos menores de edad, si bien afortunadamente no consiguió su propósito, lo que mereció que se le impusiera la pena más grave, concretamente siete años y medio de prisión. Nos llamó la atención la banalización que de dichas actividades hicieron los acusados en sus iniciales declaraciones sumariales por cuanto nos parece absolutamente reprobable la justificación de actividades tales como decapitaciones, quema de rehenes, etc., por lo que resulta de vital importancia realizar un control de las redes sociales al ser un caladero importante de personas ciertamente influenciables.

Tras la celebración del juicio, se ha dictado sentencia condenando a los siete acusados a penas de entre 7 años y 6 meses de prisión y 3 años y 9 meses de prisión en función del grado de implicación y de la intensidad en sus conductas, penas que fueron solicitadas por la AVT.

Uno de los escollos principales y punto de discrepancia fue la calificación jurídica de los hechos, ya que hasta la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/15 que modificó la Ley Orgánica 10/95 del Código Penal en materia de delitos de terrorismo, las conductas de las personas enjuiciadas por este tipo de delito encontraban acomodo, generalmente, en el delito de integración en organización terrorista o delito de colaboración terrorista y en ello en función, dicho sea de manera sintética, del grado de vinculación con la organización de tal forma que si la conducta es episódica o puntual sería un delito de colaboración mientras que si la conducta es dilatada en el tiempo

estaríamos ante un delito de integración.

Sin embargo, a raíz de la reforma antedicha, se han ido diversificando el elenco de conductas delictivas, sin duda, debido precisamente a la irrupción del fenómeno terrorista de corte yihadista en nuestro país. Por ello el legislador ha especificado conductas concretas determinando una penalidad concreta en función de la gravedad de las mismas. Así, ahora se regula de manera detallada el adoctrinamiento en técnicas de combate, el llamado "autoadoctrinamiento", esto es, el acceso de manera habitual a través de internet a páginas con contenidos idóneos para incitar a la incorporación a una organización terrorista o quien adquiera o posea documentos de dichas características con la finalidad de capacitarse para la comisión de estos delitos. Particularmente interesante resulta el artículo 577 que castiga cualquier actividad de captación, adoctrinamiento o adiestramiento que resulte idónea para incorporarse a un grupo terrorista, precepto que fue el que se aplicó a los siete condenados por cuanto resultaba más acorde con las conductas desplegadas por los acusados.

Las condenas impuestas en este procedimiento acordes con las solicitadas por la Fiscalía y la AVT fueron aceptadas por casi todos los acusados, quienes se encuentran en prisión cumpliendo las mismas. Ahora queda esperar a que los penados cumplan sus penas para que, desde la AVT, se solicite la expulsión a sus países de origen de los penados extranjeros (todos menos uno) puesto que no queremos en nuestra sociedad personas que supongan una autentica amenaza contra la seguridad nacional por lo que, en cumplimiento de nuestro deber, solicitaremos sean expulsados cuando hayan cumplido la pena.



## LA AVT PRESENTE EN EL HOMENAJE DEL 31 ANIVERSARIO DEL ATENTADO DE LA PLAZA DE REPÚBLICA ARGENTINA

► La plaza República Argentina de Madrid volvió a acoger un año más el homenaje que convocó APAVT a las víctimas del atentado que allí mismo tuvo lugar hace 31 años. El presidente de la AVT Alfonso Sánchez estuvo entre las autoridades, víctimas y ciudadanos que no quisieron perder la ocasión de rendir homenaje a aquellas y a todas las víctimas del terrorismo.

La Defensora del Pueblo, Soledad Becerril, el Concejal del Ayuntamiento de Madrid Pedro Corral, Enrique Ruiz, Viceconsejero de Presidencia de la CAM, Paloma Pérez, Subdirectora de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, Lucía Fernández, Alcaldesa de Horcajuelo, Bosco Labrado, Portavoz Adjunto de Ciudadanos en Madrid, Fernando Ramírez, Presidente de APROGC y Gabriel Domínguez, Jefe de la Plana Mayor de la Primera Zona de la Guardia Civil, fueron algunas de las autoridades que no se quisieron perder el homenaje.

El primero en tomar la palabra fue el presidente de APAVT, Miguel Folguera, que

afirmó que ETA “ya no mata con pistolas, pero mata conciencias”, al tiempo que recordó que, aunque afortunadamente no hemos visto a Otegi convertido en Lehendakari, sí vemos a un partido contra el que se han presentado más de 100 indicios para su ilegalización, en las instituciones democráticas.

El encargado en cerrar el acto fue el Presidente de AVT y víctima del atentado de la Plaza República Argentina, Alfonso Sánchez. El Presidente quiso destacar la nueva Ley de Víctimas del Terrorismo que va a impulsar la Comunidad de Madrid al tiempo que quiso recordar que no debemos bajar la guardia, porque la lucha contra ETA no ha terminado.

“Ser víctima del terrorismo te marca para toda la vida, por eso es importante que estemos hoy todos aquí recordando que hace 31 años unos sanguinarios asesinos intentaron matarnos. Lo peor de todo esto es caer en el olvido de la sociedad y permitir que las generaciones venideras desconozcan que en este país hemos sufrido más de 50 años de terrorismo”, afirmó.

El acto finalizó con una emocionante ofrenda floral que corrió a cargo de Alfonso Sánchez, Miguel Folguera y Yolanda Corchado, hija de uno de los Guardias Civiles que iban en el microbús contra el que ETA atentó hace 31 años.

*"Ser víctima del terrorismo te marca para toda la vida"*





## EL PRESIDENTE DE LA AVT SE REÚNE CON EL PRESIDENTE DE LA REGIÓN DE MURCIA

El Presidente de la Asociación Víctimas de Terrorismo (AVT) Alfonso Sánchez, se reunió el 6 de septiembre con el Presidente de la Región de Murcia, Pedro Antonio Sánchez, para trasladarle las inquietudes y proyectos de las víctimas del terrorismo y mostrar su disposi-

ción y compromiso para llevarlos a cabo.

En la reunión, que se celebró en el Palacio de San Esteban, también estuvieron presentes Lola Pagán Arce, Consejera de Presidencia, y la delegada de la AVT en Murcia Remedios Miñano.

Tras la reunión, Alfonso Sánchez atendió a los medios de comunicación allí congregados para exponer el funcionamiento de la AVT en Murcia, así como los futuros proyectos en la Región. Asimismo, el Presidente también comentó con la prensa temas de actualidad.

## ALFONSO SÁNCHEZ SE REÚNE CON IÑIGO URKULLU



El pasado 21 de septiembre el Presidente de la AVT, Alfonso Sánchez, se reunió con el por entonces candidato, hoy ya Lehendakari del Gobierno Vasco, Iñigo Urkullu.

Sánchez calificó el encuentro de "satisfactorio", pese a que ha visto "cierta ambigüedad" en algunos asuntos o temas que no le han gustado, que, no obstante, se han podido debatir.

"Hemos venido a reivindicar la memoria de las víctimas y el verdadero relato que tiene que haber con este colectivo" frente a lo que algún grupo político "quiera imponer", ha incidido.

Sánchez ha explicado que el verdadero relato es que ha habido cerca de 900 asesinatos por parte de ETA y que es necesario reivindicar la memoria de las víctimas.



## HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN VITORIA



El pasado 21 de septiembre, la plaza del Ayuntamiento de Vitoria fue el escenario de un sentido homenaje en memoria de las víctimas del terrorismo que APAVT llevó a cabo con la presencia tanto de víctimas como de autoridades.

Entre las autoridades que no quisieron perder la oportunidad de rendir homenaje a las víctimas,

destacaron el Presidente de la AVT, Alfonso Sánchez, el Subdelegado del Gobierno en Vizcaya Ignacio Erice, la Directora de Víctimas y Derechos Humanos Mónica Hernando, la Directora del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos Aintzane Ezenarro, el Alcalde Vitoria Gorka Urtaran, el Vicesecretario Nacional de Acción Sectorial del Partido Popular y Dipu-

tado por Álava en el Congreso Javier Maroto y el Presidente de VOX Santiago Abascal.

Alfonso Sánchez quiso incidir en el acto la importancia de recordar a los que ya no están con nosotros. Tras sus palabras, se realizó una ofrenda floral en la que las víctimas asistentes al acto depositaron un clavel blanco en la bandera nacional.

## HOMENAJE A LOS TEDAX ANDRÉS MUÑOZ PÉREZ Y VALENTÍN MARTÍN SÁNCHEZ

El lunes 17 de octubre, además de las familias de Andrés y Valentín, numerosas víctimas del terrorismo y trabajadores de la empresa donde se produjo la explosión que les arrebató la vida, quisieron estar presentes en ese número 6 de la calle San Toribio. Sonia Ramos, Directora General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo, José Manuel Pérez, Subdirector de la Dirección General de la Policía, el Comisario General de Información Enrique Barón, el Jefe del servicio operativo de TEDAX, Javier Navalmoral, Rubén López Sánchez, de la Confederación Española de Policía, el presidente de la AVT, Alfonso Sánchez, la Presidenta de Honor de la AVT, Ángeles Pedraza, Concejales del Ayuntamiento de Madrid, miembros de la Asamblea de Madrid, y numerosos miembros del Cuerpo Nacional de Policía y TEDAX.



El homenaje convocado por APAVT en memoria de Andrés y Valentín, pero también de todas las víctimas del terrorismo, comenzó con un sentido minuto de silencio. Tras el discurso de Miguel Folguera, tomó la palabra el Presidente de la AVT Alfonso Sánchez, que señaló que "todas las víctimas del terrorismo merecemos que ese dolor, esa sangre y esas vidas arrebatadas no caigan en el olvido. Que se recuerden, porque si no, el asesino dejará de serlo y la víctima volverá a ser asesinada de nuevo".

El acto finalizó con una emotiva ofrenda floral mientras sonaba 'La muerte no es el final'.



## LA AVT RENUEVA EL CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE POZUELO

El Presidente de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), Alfonso Sánchez, y la Alcaldesa de Pozuelo, Susana Pérez Quisilant, renovaron el 25 de octubre el convenio de colaboración que les une desde hace ya cuatro años.

El acuerdo entre la AVT y el Ayuntamiento de Pozuelo se renueva un año más para llevar a cabo iniciativas y programas de apoyo a las víctimas del terrorismo que tan buen resultado han dado a lo largo de este perio-

do de colaboración. El convenio se apoya en dos puntos fundamentales: el servicio de atención psicológica a las víctimas del terrorismo y sus familiares y el programa de sensibilización y concienciación social. Gracias a este último se llevaron a cabo esa misma semana las III Jornadas sobre terrorismo de la AVT en la Universidad Francisco de Vitoria, al tiempo que seguirá adelante el proyecto audiovisual de la AVT que ayuda a preservar la memoria de las víctimas del terrorismo.

## ENTREGA SOLIDARIA DE JUGUETES, EN EL HOSPITAL INFANTIL NIÑO JESÚS



La Asociación de Víctimas del Terrorismo, junto a la Consejería de Sanidad y a la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid (FAMMA-Cocemfe Madrid), llevaron a cabo el 23 de diciembre una entrega solidaria de juguetes con motivo de las fiestas navideñas en el Hospital Infantil Universitario Niño Jesús de Madrid.

Los juguetes fueron entregados a los menores hospitalizados en un acto al que ha asistido el presidente de la AVT, Alfonso Sánchez, así como Javier Font, presidente de FAMMA, César Gómez, director gerente del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús, y Julio Zarco, director general de Coordinación de la Atención al Ciudadano y Humanización de la Asistencia Sanitaria.

## LA AVT FIRMA UN ACUERDO DE COLABORACIÓN CON FAMMA

El presidente de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), Alfonso Sánchez, y el Presidente de La Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid (FAMMA-Cocemfe Madrid), Javier Font, rubricaron el pasado 2 de noviembre un convenio mediante el cual ambas organizaciones colaborarán de forma activa en materia de inserción social y laboral de personas con discapacidad, especialmente si han sido víctimas de terrorismo o han adquirido su condición de discapacidad como consecuencia de actos de terrorismo.

El acuerdo de colaboración tendrá una vigencia de 12 meses y los profesionales de la AVT y de FAMMA realizarán un seguimiento del mismo, así como de las inserciones laborales que puedan producirse como consecuencia de su aplicación. En el marco de este convenio, más de 4.500 asociados de la AVT, podrán acceder a acciones de orientación social y laboral específicas en materia de discapacidad.

Así pues, una vez más la AVT vuelve a demostrar con hechos el firme compromiso adquirido de mejorar y facilitar la vida de todos sus asociados.



## EL PRESIDENTE DE LA AVT SE REÚNE CON CRISTINA CIFUENTES



*El I Proyecto Europeo “European Platform for providing Assistance to Victims of Terrorism”, pretende crear y formar una red europea de profesionales que se dediquen a la asistencia psicológica a las víctimas del terrorismo*

➤ El presidente de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), Alfonso Sánchez, se reunió el 21 de noviembre con la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, en la Real Casa de Correos.

El Presidente de la AVT le trasladó a Cristina Cifuentes las inquietudes del colectivo de víc-

timas en la capital, al tiempo que le ha agradecido su apoyo a la Ley de Víctimas del Terrorismo de la Comunidad de Madrid.

El máximo representante de AVT tampoco se ha olvidado de subrayar el apoyo de la Comunidad de Madrid, y en concreto de la Consejería de Presidencia y Justicia, al I Proyecto Europeo concedido a la Asociación Víctimas del Terrorismo titulado “European Platform for providing Assistance to Victims of Terrorism”.

## ALFONSO SÁNCHEZ SE REÚNE CON MANUELA CARMENA

Alfonso Sánchez se reunió el 11 de noviembre con la Alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena.

Manuela Carmena se comprometió con la AVT a continuar con el Itinerario de la Libertad, un recorrido que une las placas de homenaje que el Ayuntamiento seguirá colocando para recor-

dar a los 386 muertos en diferentes ataques terroristas.

La reunión se desarrolló en un clima de entendimiento y buena disposición por ambas partes, que se han emplazado a continuar con este positivo diálogo en el futuro.

## JORNADA INSTITUCIONAL DE LA AVT EN LA RIOJA



► El Presidente de la AVT Alfonso Sánchez llevó a cabo el 28 de noviembre una intensa jornada de encuentros institucionales en La Rioja. El día comenzó con la reunión con José Ignacio Ceniceros González, Presidente de La Rioja, en la Consejería de Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior. Tras la reunión, se rubricó el convenio entre La Rioja y la AVT, que se lleva realizando desde el año 2013 para ofrecer a las víctimas asistencia legal, psicológica y administrativa. Más concretamente, este convenio tratará de profundizar en el programa de atención psicológica con intervenciones individualizadas para "superar el drama que supone sufrir el desgarrar de la violencia".

Más tarde, Alfonso Sánchez se reunió con la Presidenta del Parlamento Ana Lourdes González, y posteriormente con la Alcaldesa de Logroño, Concepción Gamarra.

La jornada institucional concluyó con una reunión con los Grupos Parlamentarios de PP, PSOE, Podemos y Ciudadanos para profundizar en el Proyecto de Ley de Medidas a Favor de las Víctimas del Terrorismo, para las que los Grupos tienen hasta el 9 de febrero para presentar enmiendas.

Más tarde, el Presidente se reunió con los asociados de la Rioja para dar buena cuenta de las reuniones mantenidas durante el día.

## LLENO TOTAL EN LA PRESENTACIÓN EN LEGANÉS DE 'TESTIMONIOS, LA VOZ DE LAS VÍCTIMAS'

Más de 150 personas acudieron el 13 de diciembre en Leganés a su cita con la presentación de los dos volúmenes de "Testimonios, la voz de las víctimas"

El Centro Municipal de las Dehesillas acogió a un gran número de asistentes, entre los que destacaron el Concejal de Cultura de Leganés Luis Martín de la Serna, la Subdirectora General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo Paloma Pérez Cortijo, el Alcalde de Cubas de la Sagra José Pedro Flores, el director de Benemérita al Día Antonio Manceras, el Comisario del Cuerpo Nacional de Policía Manuel Soto, numerosos agentes uniformados de la Guardia Civil, CNP, Ejército, Seguridad Privada, Protección Civil, representantes de partidos políticos y Hermandad de Guardias Civiles Auxiliares de España, entre otros.

Asimismo, numerosas víctimas del terrorismo y de ciudadanos tampoco quisieron perder la ocasión de conocer el verdadero relato. El primero en tomar la palabra fue Luis Martín de la Serna que reiteró que en Leganés las víctimas del terrorismo son más que bienvenidas, al tiempo que mostró su apoyo incondicional y sin fisuras. El Presidente de la AVT, Alfonso Sánchez, que afirmó que "la AVT trata de dar el cariño y cobijo a las víctimas que antes no existían, porque cuando eran los de uniforme los que morían, no pasaba nada". La Presidenta de Honor de la AVT, Ángeles Pedraza declaró que "el dolor que tienes dentro hace que lleves todo, lo malo y lo bueno, a ese 11 de marzo de 2004".

Tras el visionado del emocionante programa de Cake Minuesa "11 de enero, 11 historias", la presentación finalizó con la firma de ejemplares por parte de los ponentes.







# BREVES



▲ Acto de recuerdo a las víctimas del 11-S con Asociación Patriótica EEUU.



▲ Reunión con Teresa Jiménez-Becerril, del Grupo del Partido Popular Europeo



◀ Visita a la AVT de la Asociación Unificada de Guardias Civiles





◀ La AVT forma al Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo sobre el Proyecto Testimonios.



◀ Visita de representantes del Ministerio del Interior Tunecino.



▲ Visita a la AVT de alumnos de la Facultad de Derecho de la UCM.



# La AVT RECIBE FINANCIACIÓN de la Comisión Europea para el desarrollo de la Plataforma Europea de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo

Por primera vez la AVT recibirá financiación de la Comisión Europea para poner en marcha la Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo (European Platform for Assisting Victims of Terrorism, EPAVT). El objetivo de la plataforma es crear una red de profesionales europeos cualificados para ofrecer a las víctimas de los ataques terroristas una asistencia psicológica específica y adecuada. EPAVT será también un punto de encuentro on line desde donde se puedan coordinar las solicitudes de asistencia e intercambiar información y conocimiento entre instituciones y particulares. El proyecto ha sido concebido como respuesta a los limitados medios que los Estados miembros ponen a disposición de las víctimas del terrorismo y sus familias tras los ataques. La Plataforma Europea de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo encuentra su fundamento jurídico en la Directiva 2012/29/CE sobre los derechos, el apoyo y la protección de las víctimas de delitos donde se reconoce su derecho a recibir apoyo psicológico.

Tras los recientes ataques terroristas en Europa, los Estados han reforzado las medidas de seguridad y prevención, pero no así los protocolos de asistencia y apoyo a las víctimas. En Francia, sólo tras los atentados de París se decide crear la Secretaría de Estado de apoyo a víctimas que inicia su andadura en enero de 2017. Sin embargo, es importante señalar que esta Secretaría de Estado estará encargada de asistir no sólo a las víctimas por actos de terrorismo, sino también a las víctimas de otros delitos. No existen en la mayoría de los países miembros de la Unión las estructuras específicas para proporcionar la atención especializada y coordinada que las víctimas del terrorismo requieren tras un ataque, ni tampoco mecanismos para dar respuesta a los componentes de transnacionalidad que se dan en la mayor parte de los atentados. Por eso la contrastada experiencia española, tanto de sus

instituciones, como de las asociaciones y profesionales, es, en este sentido, un buen ejemplo y, sobre todo, un activo a compartir.

La AVT piensa que es fundamental idear estructuras para articular formas de colaboración entre Estados y para compartir experiencia y conocimiento con el resto de países europeos e incluirlos en los protocolos de asistencia cuanto antes. En esta línea, la AVT solicitó una subvención a la Comisión Europea para crear una red de profesionales especializados, una plataforma de intercambio apoyada en los resultados de la investigación conjunta de la AVT y la Universidad Complutense sobre las repercusiones psicopatológicas del ataque terrorista y su tratamiento. Dicha investigación ha resultado especialmente relevante tanto por la escasez de estudios en la materia como por las conclusiones y resultados conseguidos. Sabemos que después de cada ataque terrorista habrá un porcentaje importante de víctimas, tanto directas como familiares afectados por la pérdida o lesiones graves de sus seres queridos, que desarrollará trastornos de estrés postraumático, depresivos y de ansiedad. Este equipo ha demostrado que la terapia cognitivo-conductual centrada en el trauma será eficaz y clínicamente útil para un porcentaje muy alto de las víctimas.

Como primer hito en la creación de la red, la AVT organizará en Madrid en el mes de junio un seminario internacional sobre atención psicológica a las víctimas del terrorismo, al que asistirán tanto profesionales de la psicología de distintos países miembros, como representantes de las instituciones responsables de prestar atención y apoyo en caso de ataque.

La red tendrá en EPAVT, la plataforma en línea, su punto de encuentro, alojando bases de datos de profesionales, servicios de atención a víctimas y

publicaciones, ofreciendo espacio de intercambio de experiencias y conocimientos entre instituciones y profesionales europeos de la salud con el objetivo de avanzar en el desarrollo de metodologías comunes encaminadas a dar asistencia especializada, sistemática y eficaz a las víctimas del terrorismo.

Previamente se identificará en cada Estado miembro las instituciones responsables y sus protocolos y se contactará con asociaciones profesionales para presentar un manual de tratamiento específico. De forma paralela, se trabajará para concienciar a las instituciones nacionales y europeas de la necesidad de una atención especializada inmediata, pero también mantenida en el tiempo.

Nos preocupa una corriente de opinión que se instala en Europa, basada en teorías emocionales, culturales y políticas, que trasladan cierta responsabilidad a las víctimas. Estas teorías exigirían a la propia víctima capacidad para sobreponerse, diferenciando entre víctimas resilientes y aquellas que supuestamente no lo son, sin garantizar previamente sus derechos. Este proyecto servirá también para recordar que la asistencia y el apoyo son derechos de unos ciudadanos que han sido victimizados para poner en jaque los fundamentos del Estado de Derecho y de nuestra convivencia y que los Estados deben en cualquier caso reconocer y garantizar para el conjunto de las víctimas de actos terroristas.







# VOCES C

---

## EL VERDADE



# ALLADAS

---

## ERO RELATO



Asociación  
VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



## Alfonso Sánchez inaugura el diploma “Atención psicológica a víctimas de atentados terroristas” en la UCM

El Presidente de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) inauguró el 27 de octubre el Diploma de “Atención psicológica a víctimas del terrorismo” en la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Junto al Presidente, dieron el pistoletazo de salida a este importante curso de formación M<sup>a</sup> Paz García Vera, Directora del Diploma, el Decano del COP de Madrid Fernando Chacón, la Vicedecana de Estudios y Calidad, Gema Martín y Lucila Finkel, Delegada del Rector para la Formación

Permanente, Prácticas Exteriores y Empleabilidad.

Como apuntó Alfonso Sánchez en su discurso “en la AVT otorgamos un valor incalculable a que las víctimas sean atendidas por profesionales especializados en un área que desgraciadamente tiene miles de afectados en España”. Sánchez se refirió también a los alumnos que minutos después comenzarían el diploma: “a través de este programa trabajaréis en la puesta en marcha de intervenciones psicológicas dentro

de los programas de atención a víctimas de atentados terroristas. Además, el profesorado tratará de inculcaros las herramientas básicas y necesarias de trabajo para atender psicológicamente y de manera individual a las víctimas del terrorismo”.

A su vez, M<sup>a</sup> Paz García Vera agradeció el compromiso de la AVT con la psicología. Es el quinto año que se lleva cabo este diploma tan especial e importante para la Asociación.

Para finalizar el acto, la UCM entregó a Alfonso Sánchez una placa de agradecimiento a la AVT e insignias de la Universidad al propio Sánchez, a la Presidenta Honor de la AVT, Ángeles Pedraza y al Presidente de la Asociación Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo (APAVT), Miguel Folguera.

*“A través de este programa trabajaréis en la puesta en marcha de intervenciones psicológicas dentro de los programas de atención a víctimas de atentados terroristas”*



# Formación del Diploma de Atención Integral

El pasado 18 de noviembre, dos psicólogas del Departamento Psicosocial de la AVT acudieron a la Universidad Complutense de Madrid para formar a los alumnos de la 5ª Edición del Diploma "Atención psicológica a víctimas de atentados terroristas". La clase, bajo el título: "Atención Integral a Víctimas en la AVT. Testimonios Audiovisuales y otros Proyectos Psicosociales", se dividió en tres partes: historia del terrorismo, funcionamiento de la AVT y testimonios audiovisuales, jornadas y charlas.

En la primera parte los alumnos pudieron hacerse una idea global de la historia del terrorismo a nivel mundial, así como de las principales agrupaciones terro-

ristas que han existido en España y en todo el mundo. Además, el alumnado pudo comprobar a través de las estadísticas expuestas, el número de víctimas del terrorismo de los últimos años y la evolución que ha tenido el propio terrorismo hacia una lacra mucho más incontrollable e individualizada.

En la segunda parte de la clase, los alumnos pudieron aprender el funcionamiento que tiene la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) en su totalidad haciendo un recorrido por cada uno de sus departamentos, no sólo en cuanto a su estructura, sino también sobre cada uno de los programas y actuaciones que se realizan. Además, pudieron conocer las limitaciones con

las que puede encontrarse una asociación a la hora de desarrollar sus actuaciones.

Por último, en la tercera parte de la clase, los alumnos visionaron dos testimonios diferentes a raíz de los cuales se explicó el porqué de la realización del programa "Mapa de la memoria" y los objetivos de este. A su vez, al ser los testimonios audiovisuales una herramienta utilizada en las jornadas y charlas realizadas en colegios, institutos y universidades, se explicó a los alumnos dicho programa.

Finalmente, se animó a todos los alumnos que estuvieran dispuestos a apoyar a la AVT y con ello a las víctimas del terrorismo, a través del voluntariado.



# La AVT realiza Jornadas sobre Terrorismo en Universidades de toda España

La AVT ha llevado a cabo durante los meses de septiembre y octubre tres Jornadas sobre terrorismo en Universidades españolas con el objetivo de concienciar a la sociedad, y más específicamente a los más jóvenes, sobre las secuelas del terrorismo, para contribuir a crear una sociedad más justa, sensible y en la que se pueda vivir sin violencia.

La primera de ellas, bajo el título "Historia, Derechos Humanos y Memoria. Una visión global del terrorismo en España" se llevó a cabo el 20 de septiembre en la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco (UPV). Este es el segundo año consecutivo en el que se llevan a cabo las Jornadas en dicha Universidad. El aforo de la sala fue completo y acudieron víctimas de toda la geografía española.

La segunda Jornada, bajo el título "El relato del terrorismo en España: Una visión global", se realizó el 28 de septiembre en la Universidad Católica San Vicente Mártir, en Godella, Valencia. Este es el primer año que se celebran las Jornadas en Valencia y la respuesta de los universitarios fue magnífica, un total de 180 alum-

nos acudieron a las Jornadas, además de varios asociados de Valencia y representantes de diferentes instituciones.

La tercera Jornada, bajo el título "Asistencia global a las víctimas del terrorismo", se celebró el 27 y 28 de octubre en la Universidad Francisco de Vitoria (Madrid). Éste ha sido el tercer año consecutivo en el que se han realizado las Jornadas en dicha Universidad, y este año se incluyeron en el programa talleres para que los alumnos de estudios universitarios como Psicología, Periodismo, Derecho, y Criminología entre otras, pudieran aprender de una forma más práctica y participativa cómo ayudar a las víctimas del terrorismo en su trayectoria profesional.

En las tres Jornadas, se incluyó una mesa redonda donde los asistentes, bien de forma audiovisual bien de forma presencial, pudieron escuchar el relato de diferentes víctimas del terrorismo, a las que mostraron su apoyo y entrega total.

Además de los alumnos, acudieron a las Jornadas varias

autoridades como Dña. Paloma Pérez Cortizo o Dña. Sonia Ramos del Ministerio del Interior; D. Jonan Fernández, Secretario General para la Paz y Convivencia del Gobierno Vasco; D. Florencio Domínguez, director del Centro Memorial Víctimas del Terrorismo; Dña. Susana Pérez Quislan, Alcaldesa de Pozuelo; D. Enrique Ruiz, Viceconsejero de Presidencia y Justicia; Dña. M<sup>a</sup> Mercedes Delgado de Robles, Diputada en la Asamblea de Madrid y D. Narciso de Foxá, Alcalde de Majadahonda, entre otros.

Desde la AVT, se agradece a todas las entidades patrocinadoras y colaboradoras que hicieron posible la realización de las Jornadas y que contribuyeron a cambiar la sociedad o al menos a generar disonancia en las nuevas generaciones. También queremos agradecer su presencia a todas las víctimas del terrorismo que apoyaron y acompañaron a la AVT y a muchos de sus compañeros en esta iniciativa, siempre dirigida a preservar la MEMORIA de las víctimas.



# Declaraciones



**ALFONSO SÁNCHEZ,**  
*Presidente de la AVT*

<<Para mí ser la voz de las víctimas y representarlas como Presidente es un orgullo>>



**ÁNGELES PEDRAZA,**  
*Presidenta de Honor de la AVT*

<<En la AVT he podido reclamar Justicia para Miryam y todos los demás>>



**MIGUEL FOLGUERA,**  
*Presidente de APAVT*

<<Mientras sigamos recordando a las víctimas, nunca morirán del todo>>



**NATALIA MORENO,**  
*Coordinadora del Departamento psicosocial de la AVT*

<<El refrán de "el tiempo lo cura todo", no vale para las víctimas del terrorismo>>



**CARMEN LADRÓN DE GUEVARA,**  
*Abogada de la AVT*

<<No es que haya más de 300 casos sin resolver, es que no se ha juzgado al autor material>>



**JOSÉ LUIS DE CASTRO,**  
*Juez de Vigilancia Penitenciaria de la Audiencia Nacional*

<<El acercamiento de presos no es un beneficio penitenciario>>



**VALENTÍN DÍAZ,**  
*Coronel de la Guardia Civil*

<<Hay que actuar contra las estructuras de apoyo, no sólo contra los que sacan las pistolas>>



**INÉS RODRÍGUEZ,**  
*Psicóloga de la AVT*

<<Para nosotros es importante que los jóvenes sepan qué ha pasado en estos más de 50 años de terrorismo>>





**VÍCTIMAS**

<<Aunque la vida continúa, desgraciadamente un suceso así no se supera ni se olvida nunca>>



**JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ URIBES,**

*Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la UC III M*

<<En el ámbito de la Memoria la AVT "ha tenido un papel muy importante">>



**JESÚS SANZ FERNÁNDEZ,**

*Profesor titular del Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica de la UCM muchas veces el problema*

<<Es la continuidad que se da a los tratamientos que reciben las víctimas del terrorismo>>



**MARÍA PAZ GARCÍA VERA,**

*Dra. en Psicología y Profesora de la UCM*

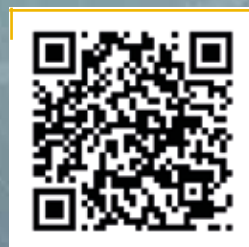
<<Al principio, lo que sienten las víctimas es desconfianza, y más tarde muchas tienen miedo a la tristeza>>

JORNADAS PAIS VASCO

JORNADAS VALENCIA

JORNADAS VALENCIA

JORNADAS PAIS VASCO





**MADRID**



**VALENCIA**



**PAÍS VASCO**



**VALENCIA**



**MADRID**



**PAÍS VASCO**



# MADRID CORRE POR LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



El domingo 25 de septiembre Moratalaz volvió a acoger un año más la tradicional Carrera de la AVT en la que casi 600 atletas llevaron a cabo el recorrido, a pie o corriendo, en memoria de todos los que ya no están.

Minutos antes de que diera comienzo la prueba deportiva, el Presidente de la AVT Alfonso Sánchez dio la bienvenida al consejero de Educa-

ción, Juventud y Deporte, Rafael van Grieken, al Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz Pablo César Carmona, a la Concejala del Ayuntamiento de Madrid Ana Domínguez, y a Paloma Pérez, Subdirectora General de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo.

En la entrega de dorsales a las puertas del Polideportivo de Moratalaz, se pudo ver al triatleta paraolímpico





# ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



ganador de una medalla de bronce en los JJ.OO de Río de Janeiro y padrino de la Carrera, Jairo Ruiz, a Cake Minuesa y a centenares de corredores concentrados para la prueba que dio comienzo tras un emotivo minuto de silencio en recuerdo de las víctimas del terrorismo.

Tras la prueba deportiva, que transcurrió bajo un sol intenso, se produjo la entrega de trofeos. En categoría

masculina absoluta los ganadores fueron: Fernando Crespo, Rafael Ordaz y Víctor Ricardo Día. Y en la categoría femenina absoluta las campeonas fueron: Cristina Rozalén, Patricia Guerrero y Patricia Martín.

Desde la AVT queremos agradecer a todos los atletas, patrocinadores, colaboradores Samur, Policía Local, personal del Polideportivo, voluntarios y público su participación.























## FIN DE SEMANA DE CONVIVENCIA EN EL BALNEARIO DE PARACUELLOS DE JILOCA



Una vez más el Hotel Balneario de Paracuellos de Jiloca, en Zaragoza, fue el escenario elegido para que un grupo de asociados de la AVT disfrutasen el fin de semana del 16-18 de septiembre, de unos días de descanso y ocio saludable.

Un total de 50 asociados procedentes de toda España, disfrutaron de largos paseos por el pueblo, de baños relajantes en aguas termales y un concierto de jazz en homenaje a las víctimas del terrorismo, que la dirección del hotel quiso tener en detalle con sus huéspedes, y que desde estas líneas aprovechamos para agradecerse.

A dicha jornada asistió el presidente de la AVT, Alfonso Sánchez, en su deseo de compartir unos días con el resto de asociados y conocer sus inquietudes y necesidades.

Una vez más, con este tipo de actividades, desde la Asociación intentamos incrementar los lazos de unión entre asociados, facilitando un entorno que resulte propicio para la desconexión, el relax y el descanso de sus participantes.

## ENCUENTRO DE OCIO TERAPÉUTICO EN ARNEDILLO

El pasado mes de noviembre, un grupo de 52 asociados de diferentes Comunidades Autónomas, en su mayoría de La Rioja, Navarra, País Vasco, Asturias, Cataluña, Castilla la Mancha y Madrid, tuvieron oportunidad de disfrutar de un encuentro de ocio terapéutico en Arnedillo (La Rioja) acompañados del Secretario General de la AVT, Raimundo Plata y una de las psicólogas de la Asociación.

El 11 de noviembre, día de la llegada, sirvió para que todo el grupo, uno de los más numerosos hasta el momento, se conociese e intercambiasen vivencias. Los días 12 y 13 los asociados disfrutaron de las diferentes actividades que ofrecía el Balneario. Hubo quienes prefirieron los baños en las piscinas termales, los más valientes optaron por la piscina de olas al descubierto, y aquellos que buscaban mayor tranquilidad la encontraron en el agua de las termas romanas y en los diferentes tratamientos terapéuticos y relajantes a base de lodo y estufas.

Algunos visitaron el pueblo y aprovecharon para comprar productos de la tierra, otros optaron por quedarse al resguardo del frío jugando a juegos de mesa y disfrutando de una buena conversación. Los más curiosos no quisieron perderse la degustación gastronómica que ofrecía la bodega para todos los huéspedes del Balneario.

Dicho encuentro sirvió para afianzar los lazos de unión entre las víctimas y conocer más de cerca la historia personal de cada uno de los asistentes al balneario.





## LOS PEQUEÑOS DE LA ASOCIACIÓN APRENDEN VALORES JUGANDO EN MICROPOLIX

El 18 de noviembre, un total de 15 familias de la AVT tuvieron la oportunidad de asistir a Micrópolis, dentro de la programación de actividades orientadas a la educación, diversión y ocio en familia, que desde la Asociación venimos organizando.

Micrópolis es una ciudad infantil orientada al ocio educativo dirigida principalmente a niños de 4 a 14 años, ubicada en San Sebastián de los Reyes, Madrid.

En dicha actividad, los niños se convirtieron en adultos por un día. Experimentaron situaciones cotidianas de la vida real, siempre a través del juego. Conocieron de cerca las normas de convivencia, pusieron en prácti-

ca los valores sociales, la toma de decisiones y la gestión de sus propios recursos económicos. Aprendieron valores como independencia y esfuerzo, divirtiéndose, descubriendo, participando activamente e investigando, a veces con la ayuda de sus padres y en otras ocasiones ellos solos, con la ayuda de sus iguales.

Durante unas horas, los más pequeños se convirtieron en bomberos, periodistas, mensajeros, arquitectos, músicos, policías, médicos y un largo etcétera, pudiendo incluso sacarse un carné de conducir simbólico. Los padres también tuvieron cabida en muchas de las actividades formativas y oficios que aprendieron



y desempeñaron sus hijos en la ciudad, así como participar en espectáculos de magia, exhibiciones de baile y visitas turísticas. Con esta propuesta

la AVT, busca fomentar el ocio en familia, el bienestar y aprendizaje de los menores, así como favorecer la cohesión grupal de los asistentes.



## JUVENALIA RECIBE LA VISITA DE LOS MÁS PEQUEÑOS DE LA AVT Y SUS FAMILIAS

El 7 de diciembre, la AVT congregó a varias de las familias de la Asociación de la Comunidad de Madrid en Juvenalia 2016. Un Salón de Ocio infantil y juvenil, ubicado en

el Recinto Ferial de IFE-MA, que nace con una vocación clara de ser un encuentro de ocio educativo para disfrutar en familia, orientado a niños y jóvenes, de 0 a 16 años,

con un carácter lúdico-educativo, con contenidos pedagógicos que contribuyen al desarrollo intelectual, afectivo y social de los menores.

Las familias pudieron disfrutar del espectáculo de Peppa Pig, Pikachu, una competición de tragabolas humano, gymkanas, talleres de cocina, de improvisación, huerto ecológico, sorteos, tirolinas y actuaciones en directo.

También pudieron conocer más de cerca la labor que realizan profesionales como bomberos, policías, médicos.

Desde la AVT esperamos poder seguir ofreciendo actividades como ésta que resulten de agrado de todos vosotros, que sirvan para fomentar el ocio en familia y el bienestar y aprendizaje de los más pequeños de la casa.





## JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS DEL TRIBUNAL SUPREMO PARA ASOCIADOS DE LA AVT

El Tribunal Supremo y su Presidente, Carlos Lesmes, tuvieron el detalle de invitar los días 25 de noviembre y 16 de diciembre a 60 asociados de la AVT a unas Jornadas de Puertas Abiertas para conocer la labor tan importante que se realiza desde el

Tribunal. Los asociados pudieron visitar el Palacio de las Salesas, realizar un recorrido por los espacios más destacados como las Salas de lo Penal y de lo Civil, el salón de los "pasos perdidos", la Rotonda y el Salón de Plenos.

Queremos agradecer especialmente a su Presidente el recibimiento realizado en sus dependencias oficiales, así como a Agustín Zurita, responsable de comunicación, su dedicación y cariño a las víctimas, siendo el responsable

en ambas jornadas de la visita guiada.

A dichas jornadas, tuvo ocasión de acudir en representación de la AVT, su Vicepresidente, Jacinto Delgado, que compartió una mañana de lo más fructífera e interesante con las víctimas.



## VISITA AL DEFENSOR DEL PUEBLO

El 16 de enero, un grupo de asociados de Madrid acompañados de Jacinto Delgado, Vicepresidente de la AVT, tuvieron ocasión de asistir a conocer el Palacio de Bermejillo, actual sede del Defensor del Pueblo.

Desde la AVT, nos parece interesante que los asociados conozcan de cerca la labor que se realiza desde dicho organismo, ya que defiende los derechos fundamentales y las libertades públicas de los ciudadanos mediante la supervisión de la actividad de las administraciones públicas.

Dicha visita ha contado con la presencia de la Defensora del Pueblo, Soledad Becerril Bus-

tamente, primera mujer elegida para este cargo, quien ha acompañado a las víctimas y ha resuel-

to amablemente todas aquellas dudas que le han sido planteadas por los asistentes.





## NOCHE DE TEATRO PARA ASOCIADOS DE LA AVT



En nuestro deseo de seguir realizando actividades que revertan positivamente en el bienestar de nuestros asociados y fomenten la cultura y el interés por la misma, y coincidiendo además con las fiestas navideñas, la AVT quiso organizar una noche de teatro para sus asociados.

La obra elegida en esta ocasión fue la comedia "¿A qué piso vas?", en el Teatro Muñoz Seca el 22 de diciembre. Un total de 100 asistentes disfrutaron entre risas y carcajadas

de una historia que transcurre en un ascensor de un edificio de oficinas. El azar decide que tres desconocidas se queden encerradas en él. Durante el transcurso del encierro y los intentos fallidos de pedir ayuda, los personajes van mostrando su verdadero yo, sus fobias, filias, los problemas en su vida amorosa, sus fracasos y sus éxitos, y la verdadera razón que les llevó a coger ese ascensor.

Una comedia de situación, llevada por mo-

mentos al extremo de lo absurdo, que sirvió para que las víctimas hiciesen un pequeño coloquio.

Desde estas páginas queremos agradecer su generosidad a Ocio Madrid, No Solo Seo y Tras la Risa por fomentar el ocio entre las víctimas y hacerles partícipes de la cartelera madrileña.



## ASOCIADOS DE LA AVT VISITAN EL PARQUE DE EL RETIRO DE MADRID

La AVT quiso ofrecer a sus asociados una actividad cultural, que resultase de interés para toda la familia, y que a su vez fomentase el vínculo social entre los asistentes. La actividad consistió en una ruta guiada por el Parque de El Retiro de Madrid. Para que las familias al completo, disfrutasen conociendo los lugares y rincones más bonitos.

La ruta guiada tuvo comienzo en la Plaza de la Independencia para admirar la famosa Puerta de Alcalá y conocer más de cerca su historia. En esta ocasión, los asistentes se adentraron en el Parque de El Retiro como auténticos detectives a través de un recorrido, en el que les acompañaron dos guías de la empresa PisaMadrid, especialistas en la historia

de Madrid y sus secretos. Más de tres horas llenas de historias, leyendas, juegos, y acertijos para saber más sobre el parque más famoso de la capital madrileña.

Durante el recorrido, mayores y pequeños realizaron todos juntos la visita, pero al llegar a zonas de especial interés, los guías se separaron en dos grupos, para ofrecer diferentes explicaciones acordes a la edad de sus oyentes. Los mayores recibieron una lluvia de historias y anécdotas del emblemático lugar, y a los más pequeños, resolvieron acertijos, buscaron pistas y realizaron diversos juegos que les ayudaron a descubrir el parque de El Retiro como buenos detectives.

Las víctimas del terrorismo y sus familias, pasaron una mañana de lo más amena todos juntos, se fueron con la agradable sensación de conocer más acerca de la ciudad en la que viven.



# IX Encuentro Nacional de Asociados de la AVT con las víctimas en el recuerdo

Casi medio millar de miembros de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) celebraron el 10 de diciembre en el Parque de Atracciones de Madrid el IX Encuentro Nacional de Asociados, una cita ineludible en el calendario de eventos de la asociación en el que se guardó un emotivo minuto de silencio por todas las víctimas del terrorismo.

Durante el discurso que dio inicio a la comida de asociados, Alfonso Sánchez, presidente de la AVT, hizo balance de sus primeros meses como presidente: "Juntos estamos consiguiendo grandes cosas, aunque nunca es suficiente. Es necesario que sigamos luchando para que la Verdad, la Memoria, la Dignidad y la Justicia prevalezcan en estos tiempos tan convulsos. Por mi parte, siempre será un placer capitanearos en esta lucha".

Sánchez hizo también durante su intervención un repaso al trabajo realizado desde la

Asociación durante todo el 2016 y manifestó que tanto él como su junta directiva seguirán trabajando sin descanso.

El acto volvió a reflejar un año más el espíritu comunitario y de hermandad que se respira en la Asociación y sirvió para estrechar lazos entre las víctimas y disfrutar de un día de ocio inolvidable para los más pequeños.

Los primeros asociados de la AVT empezaron a llegar al Parque de Atracciones sobre las 12 del mediodía para poder disfrutar antes de la comida de un par de horas de diversión en las atracciones y espectáculos del parque. A las 14:00 horas comenzó el acto central del encuentro.

Durante la hora de la comida se proyectó un vídeo en el

que se resumían todas las actividades llevadas a cabo por la Asociación durante 2016. Tras la degustación del menú tuvo lugar la tradicional rifa, que en esta ocasión llegó cargada de muchos y variados regalos. Posteriormente, gracias a la generosidad de Bandai, se hizo entrega de los regalos de Navidad para los más pequeños, que a continuación pudieron fotografiarse con algunos de sus personajes de dibujos animados favoritos.

Con ellos y con las últimas horas de disfrute de las atracciones se puso fin al IX Encuentro Nacional de Asociados de la AVT, un día para la convivencia y para el recuerdo de las víctimas del terrorismo.





























**CAPTURA ESTE CÓDIGO  
CON TU TELÉFONO MÓVIL**



*Disfruta*

*de contenido  
adicional de la AVT.*



# DOCUMENTAL

## VOCES CALLADAS

El proyecto de grabación de testimonios audiovisuales de víctimas del terrorismo comenzó a principios del año 2014. Desde que arrancamos con el proyecto, hemos querido aproximarnos más a las víctimas para conseguir, no sólo abrir la caja de los truenos y permitir que se liberaran un poco de su dolor, sino también sacar las historias de coraje, valentía y superación que hay detrás de cada una de ellas.







Bajo estas premisas, hemos llevado a cabo un documental al que hemos puesto el título de 'Voces Calladas. El verdadero relato'. En él, víctimas del País Vasco relatan su experiencia poniendo el foco tanto en cómo ha sido su vida durante estos años, como en la manera en la que afrontan el futuro.

En el documental, producido por la AVT y grabado por Caelum Producciones, viviremos en primera persona los testimonios de Resurrección Basarrate, Ánge-

la Rosa Durán, Antonio Malfeito, Lorena Díez, Genoveva Iglesias, Nacho Parada, José Javier Motos y de nuestro Presidente, Alfonso Sánchez.

Muy pronto os avisaremos del estreno de 'Voces Calladas. El verdadero relato', un trabajo que da buena cuenta de una triste realidad: una víctima del terrorismo lo es para toda la vida, y desgraciadamente aún hoy somos testigos de esa falsa normalidad que nos quieren vender.

## EL VERDADERO RELATO

# Nuevos acuerdos de colaboración en el Programa de Inserción y Mejora Laboral de la AVT



En este último trimestre han sido varias las empresas que han querido sumar sus esfuerzos para establecer caminos de actuación que favorezcan y mejoren la situación de empleabilidad de nuestros asociados. A través de la suscripción de nuevos Convenios de Colaboración, se ha pretendido contribuir a la sensibilización en el seno empresarial y ampliar las oportunidades de inserción de las víctimas del terrorismo y sus familiares.

En cuanto a los programas concretos llevados a cabo por las empresas colaboradoras, señalaremos a continuación las acciones realizadas por cada una de ellas, ya que en cada caso los servicios propuestos son diferentes.

*A través de la suscripción de nuevos Convenios de Colaboración, se ha pretendido contribuir a la sensibilización en el seno empresarial y ampliar las oportunidades de inserción de las víctimas del terrorismo y sus familiares*



En el caso de Ohlimpia, una empresa especializada en servicios de limpieza profesionales, nos informan sobre los procesos de selección abiertos para que desde la AVT, podamos derivar los candidatos que mejor se ajusten a los perfiles solicitados. Tras una primera entrevista, el departamento de selección hace una devolución de aquella información que considere relevante para ayudar a nuestros usuarios en sus itinerarios de inserción. Del mismo modo, EPOS ETT., una empresa especializada en trabajo temporal, selección y formación de personal, nos informa de los procesos de selección convocados para que nuestros asociados puedan participar. Por otra parte, ActivEX Servicios Integrales, S.A, una empresa de servicios perteneciente a AGIO GLOBAL dedicada a la gestión de recursos humanos, nos ofrece, además de una vía directa a los procesos de colocación que tienen abiertos, sesiones individuales de orientación.

Otras entidades como Fundación Nortempo, Goodiversity, Fundación Adecco o FAMMA apuestan por la integración de los colectivos más vulnerables: discapacitados, familias monoparentales, personas en situación de riesgo socio-económico, etc. Para conseguir la integración laboral de este tipo de colectivos, cuentan con amplios programas que incluyen tanto actividades de forma-

*Hay entidades que apuestan por la integración laboral de los colectivos más vulnerables: discapacitados, familias monoparentales, personas en situación de riesgo socio-económico, etc. para ello cuentan con programas que incluyen tanto actividades de formación y asesoramiento, como de gestión de ofertas de trabajo.*

ción y asesoramiento, como de gestión de ofertas de trabajo. Algunas de estas entidades, además, ponen a nuestra disposición todo un equipo de profesionales para valorar las necesidades individuales de los participantes y construir itinerarios de inserción adaptados a cada caso.

Desde la Asociación, queremos seguir construyendo puentes con una amplia red de empresas de calidad que trabajen con la finalidad de conseguir la inserción laboral, poniendo a disposición de los asociados las herramientas y estrategias que a día de hoy se muestran más efectivas a la hora encontrar y mantener un empleo.

# TALLER DE YOGA



Sois muchos de vosotros los que estabais esperando la continuidad del taller de Yoga. Por ello comenzamos el mes de octubre de manera saludable con una segunda edición de este taller impartido por profesionales con una amplia experiencia y especializados en diferentes técnicas.

El nombre del estilo impartido que han podido practicar nuestros asociados es el hatha Yoga (Yoga tradicional). Esta técnica favorece la disminución de la hipertensión, reduce problemas cardiovasculares, contribuye al aprendizaje de la relajación progresiva y a la reducción del estrés.

El Yoga te liberará de pensamientos y emociones negativas, al desarrollar la fuerza de voluntad y la confianza en uno mismo. Mejorarán la interrelación con los demás, la autoestima y aumentarán los niveles de concentración y memoria.

La práctica de esta técnica supone grandes beneficios para la salud, tanto a nivel físico como mental, por ello, hemos querido compartir esta vivencia tan saludable con todos vosotros.





# CONCURSO

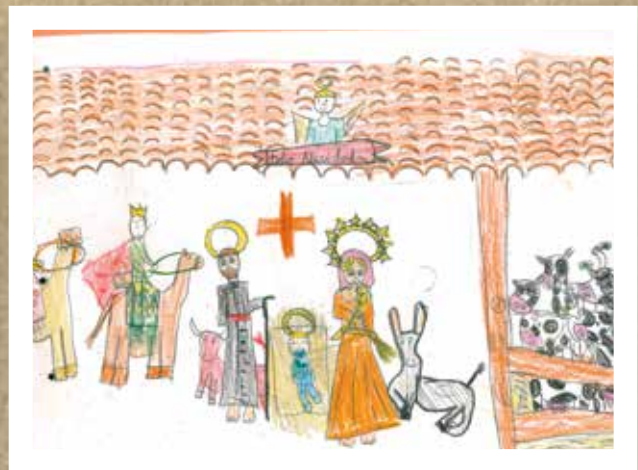
# Christmas



➔ STEFAN LEORDEAN (GANADOR-11 AÑOS)



➔ LUCÍA PONCE (FINALISTA - 5 AÑOS)



➔ MARÍA LUISA GUTIÉRREZ (FINALISTA-8 AÑOS)





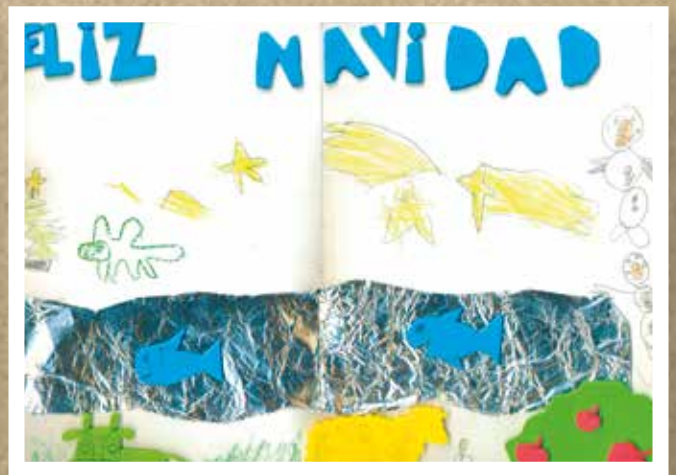
➡ CARLOTA PASCUAL (3 AÑOS)



➡ CARLA PÉREZ (5 AÑOS)



➡ BELÉN MARTÍN (4 AÑOS)



➡ MAURICIO AMADO (5 AÑOS)

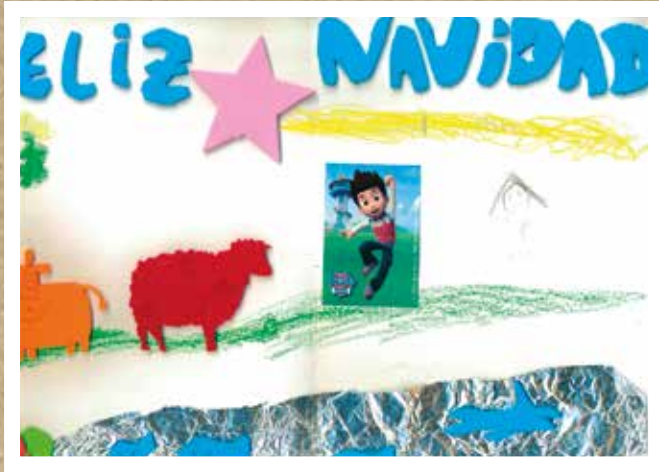


➡ NOA MARÍN (4 AÑOS)



➡ IVÁN RUIPÉREZ (3 AÑOS)





➔ SARA AMADO (5 AÑOS)



➔ YON RUIPÉREZ (5 AÑOS)



➔ FABIOLA ARÉVALO (6 AÑOS)



➔ SERGIO MARTÍN (6 AÑOS)



➔ AINHOA RODRÍGUEZ (7 AÑOS)







➔ CARLA UTRERO (7 AÑOS)



➔ LUCÍA TORIBIO (7 AÑOS)



➔ ALEJANDRO PONCE (8 AÑOS)

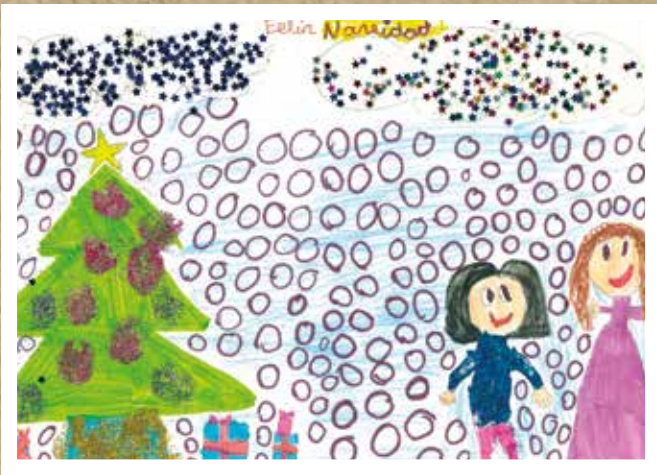


➔ ALEX UTRERO (9 AÑOS)



➔ MARCOS MARÍN (9 AÑOS)





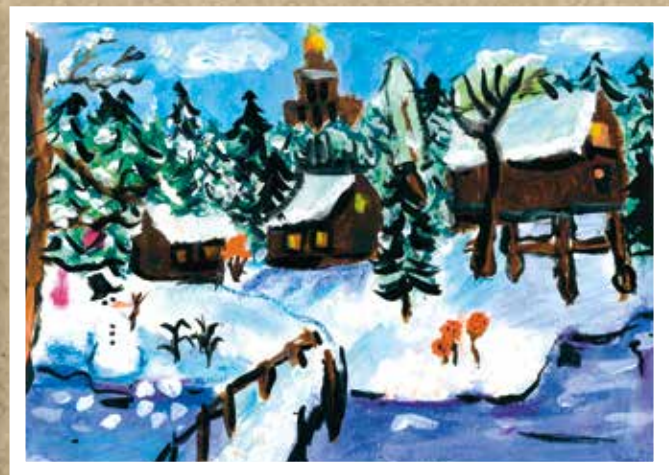
➡ PAULA GARCÍA (9 AÑOS)



➡ RUBÉN HERNANZ (10 AÑOS)



➡ NOELIA MAÑAS (11 AÑOS)



➡ VALERIA ORTIZ (8 AÑOS)



➡ JIMENA ORTIZ (5 AÑOS)





# A mi marido Jorge, el padre de mis hijos, mi amigo, mi compañero y el amor de mi vida

 GEMMA DE LOS RÍOS

Decía Isabel Allende que "la gente no existe, la gente sólo muere cuando la olvidan, si puedes recordarme siempre estaré contigo". Desde el maldito 11 de diciembre de 2015 necesito cada día aferrarme a estas palabras.

Aquel fatídico día estallaron en mil pedazos nuestras vidas, dejando un inmenso vacío y dolor, arrancándonos de golpe todos nuestros sueños y planes que construimos con tanto cariño e ilusión durante 21 años.

Cómo aprender a vivir sin ti. Cómo comprender y hacer entender a nuestros hijos que alguien pueda tener tanto odio y maldad en sus estúpidos pensamientos y actos, basados en la locura y la sinrazón.

Chiqui, ya sé que no soportas verme triste y llorar, mucho menos a los niños, y sé que a diario lo hago, te pido mil perdones por ello, pero no soporto la idea de no volver a verte, de no volver a sentirte, de no escucharte.

Cada día intentamos sobrevivir sin ti y, aunque no he parado de recibir ayuda de todo el Cuerpo de la Policía, desde su exdirector general pasando por todos y cada uno de tus compañeros de Granada, Kabul y resto de España, ayuda de

la familia, amigos, vecinos, nada ni nadie puede cubrir la inmensa tristeza que soportamos.

Quiero que sepas que me enorgullece haberte elegido como el padre de mis hijos, fue una elección inmejorable, porque gracias a todas y cada una de tus lecciones, muestras de cariño, vivencias y el amor que nos demostrabas a diario has hecho posible que tu esencia siga intacta en nuestra casa.

Me gustaría contarte que he abierto un camino que no sé dónde me llevará, lleno de miedos e incertidumbre, pero aferrándome a tus palabras "si estás convencida de que tienes razón, pelea por ello" así lo haré. Pido y busco explicaciones de los que fueron responsables de que sufrieses ese ataque indiscriminado, a todos aquellos que pudiendo y siendo conscientes de la inseguridad que te rodeaba no pusieron los medios de seguridad suficientes, no evitando que sufrieses ese cruel final, no es justo que alguien como tú, con el grado de responsabilidad que tenías junto con tu profesionalidad inmejorable, te arrebatasen el derecho a realizar tu trabajo y defenderte.

Vivo con el dolor de tu pérdida, de tu ausencia, pero con la relativa

tranquilidad de saber que los que apretaron el gatillo están en el infierno. Ya sabes, que por desgracia en este país nos han castigado por terrorismo durante años, muchas familias no tienen esa tranquilidad y aunque da igual las distintas e injustificables creencias de los que son asesinos, no podría ni imaginarme vivir la situación de verles respirar e incluso exigir derechos. Cuánto horror, qué asco.

En este camino tengo el apoyo y cariño de todas las personas que nos quieren. Chiqui, quiero que todo el mundo sepa que ocurrió allí, de que pasta estás hecho, dicen que los hombres que hacen lo correcto son recordados, los que lo siguen haciendo ante la adversidad son leyendas, cariño tú eres leyenda. Aunque yo no necesitaba nada de esto para saberlo.

En un testimonio que grabé para la AVT me preguntaron qué te diría y, en ese momento, sólo contesté lo que te digo cada noche, que te quiero y que me esperes, pero hay muchas cosas que se quedaron en el tintero. Hoy te daría todos esos besos que por rutina no te di y tantas palabras de amor como existen.

Cariño, no puedo pensar que todo ha acabado aquí, necesito creer



*"No soporto la idea de no volver a verte, de no volver a sentirte, de no escucharte"*

que estás con nosotros, que jamás nos dejarás. A los niños les digo eso, que te busquen en sus sueños, allí jugarás con ellos en la playa al fútbol como solías hacer y les darás infinidad de besos y tus interminables abrazos que tanto echamos de menos.

Cariño, me niego a ser tu viuda, soy y seré tu mujer eternamente, me niego a despedirme de ti, tengo la convicción que algún día volveremos a estar juntos.

Cariño, no sabes cuánto amor sembraste, gracias por regalarme maravillosos recuerdos y dos joyas. Quiero que sepas que lo primero que haré cuando suba al cielo será buscarte, aunque sé que me estarás esperando. Hasta que nos veamos. Tkm.

*"Cariño, me niego a ser tu viuda, soy y seré tu mujer eternamente, me niego a despedirme de ti, tengo la convicción que algún día volveremos a estar juntos"*



# Reunión de delegados en la sede de la AVT



El pasado 11 de diciembre los delegados de la AVT mantuvieron una reunión, de múltiples que habitualmente se llevan a cabo durante el año, en la sede de la Asociación en Madrid. Durante la misma, los diferentes delegados trasladaron al resto de asistentes el trabajo que realizan en sus diferentes áreas con los asociados y a nivel institucional, al tiempo que desde la sede se dieron las claves de la estrategia de la AVT en los próximos meses.

Los delegados tuvieron la oportunidad de hablar de los diferentes trabajos de atención a las víctimas del terrorismo que realizan en sus diferentes áreas, y trasladaron a la sede central en Madrid las inquietudes de los asociados de las diferentes localizaciones.

Una vez más, en la AVT seguimos apostando por trabajar juntos con el objetivo de dar voz a las víctimas y mejorar el día a día de nuestro colectivo.





## REMEDIOS MIÑANO CORTÉS

DELEGADA DE MURCIA

---

Remedios Miñano Cortés es la nueva Delegada en la Región de Murcia, y es víctima del terrorismo desde que en el año 1982 su padre José Miñano resultase herido de gravedad como consecuencia de un atentado perpetrado por la banda terrorista ETA en Vitoria en el que fue asesinado Francisco González Ruiz.

Remedios ha asumido con entusiasmo, pero también mucha responsabilidad su nuevo cargo en la AVT como Delegada de Murcia. Durante su corto pero intenso periodo como Delegada, Remedios ya se ha reunido con el Presidente de la Región y ha llevado a cabo diferentes actividades con los asociados.



## VÍCTOR MANUEL LÓPEZ PALMA

DELEGADO DE LA RIOJA

---

Guardia Civil retirado. Víctima del terrorismo desde que el 24 de septiembre de 2002 ETA colocara una bomba en una pancarta con el anagrama de la banda. Esta trampa estaba situada en un punto estratégico en la carretera de Berastegi-Leitza. El atentado costó la vida al cabo Juan Carlos Beiro Montes y dejó heridos a los cuatro agentes que le acompañaban. Asociado a la AVT desde 2003, Víctor afronta su nuevo cargo como Delegado con ilusión y ganas de trabajar para mejorar el bienestar de todos nuestros asociados en La Rioja. A pesar de su reciente incorporación, Víctor ya se ha reunido con el Gobierno de La Rioja, concretamente con el consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia, Conrado Escobar, y la directora general de Justicia e Interior, Cristina Maiso.



# CARTA DEL DELEGADO



**REMEDIOS MIÑANO**  
DELEGADA MURCIA

Queridos amigos asociados, me presento ante vosotros como la nueva delegada de la AVT en la Región de Murcia. Soy Remedios Miñano Cortés, la hija mayor de Jose Miñano Miñano, víctima de un atentado de ETA en Vitoria en el año 1982, en cual perdió la vida un compañero, Francisco González Ruiz. Hubo varios heridos siendo mi padre el más grave.

Se quebró la unidad familiar durante un año en el que mi padre se curaba de sus quemaduras y heridas en Madrid, siendo yo acogida en el Convento de las Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús, en Alcantarilla, a las que les estoy enormemente agradecida por cuidarme también bien durante todos esos meses. Mi hermano Clemente quedó al cuidado de mis abuelos y mi hermana Sandra al cuidado de unos amigos de mis padres en Madrid.

Durante años he intentado mantenerme al margen de todo aquello, nunca he querido reconocer que yo también era una víctima del terrorismo de ETA. Quizás la madurez, la maternidad o simplemente el no querer que nadie olvide que aquello ocurrió, me dio la fuerza suficiente como para presentarme de voluntaria a delegada de la AVT.

La mañana en la que me reuní con Alfonso y Miguel estaba muy ilusionada y a la vez nerviosa por



*"Animo a todas las víctimas del terrorismo a que cuenten su historia, porque es muy importante para no caer en el olvido"*

no saber si iba a estar a la altura de representar a este colectivo y para colmo se reunían con el Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia, esa misma mañana. Vamos que en una primera toma de contacto ya estaba representado a los murcianos.

Recuerdo el impacto que me produjo la primera comida con asociados en Madrid, donde se encendieron muchísimas velas por todos los fallecidos y el bien que me hizo saber que había más gente como yo que luchaba en silencio por la pérdida de su ser querido, o por las graves heridas que aun soportaban los víctimas. Fue cuando tome conciencia de que mis hijos no tenían que crecer al margen de esta realidad y también a esforzarme en ayudar a no olvidar.

Empecé a llevar a mis hijos a los campamentos que organiza la AVT en verano y a relacionarme con otras víctimas del terrorismo y saber que mi testimonio también era muy importante y aún

hoy al recordar ese 31 de octubre me asaltan las lágrimas de un dolor insoportable. Ver a mi padre me consuela y pienso en tantas familias que han sufrido la barbarie del terrorismo, no ha nada ni nadie que pueda hacernos olvidar lo vivido.

Así que si soy capaz de superar mi sufrimiento es que soy capaz de ayudar y si soy capaz de ayudar es porque me siento con la fuerza suficiente para hacerlo. No sé si sabré estar a la altura pero mi intención es ayudar en todo lo pueda y en lo que no pueda también.

Quedo agradecida a Alfonso y a Miguel por confiar en mí, y a todo el equipo directivo de la AVT, no es tarea fácil, porque no me conocían de nada, sí a mi padre, Miñano, que ha luchado por los víctimas del terrorismo de la Región de Murcia ayudando a todos los delegados que han pasado con anterioridad. Hoy no está para ayudar, pero eso me da a mí aún más fuerza para alcanzar este objetivo que no es

más que ponerme a disposición de la AVT y de todas la víctimas.

Cada testimonio es importante, por eso me ha gustado la iniciativa de dar a conocer nuestros testimonios, queda grabado y queda escrito todo el sufrimiento vivido. Y animo a todas las víctimas del terrorismo a que cuenten su historia porque es muy importante para no caer en el olvido, si nosotros no podemos olvidar hagamos que nadie en este país olvide que un día alguien anónimo sufrió un atentado terrorista y que aún está sufriendo sus secuelas. Somos un gran colectivo por desgracia.

También me gustaría animar desde aquí a todos los asociados a que participen en los distintos eventos que organiza la AVT porque detrás hay un gran trabajo solo pensado para nosotros.

Sin más quedo a vuestra entera disposición para todo lo que podáis necesitar y aportar. Un abrazo.

# NAVIDAD 2016



**COMUNIDAD VALENCIANA**







**MADRID**



**MADRID**





PAÍS VASCO



PAÍS VASCO



ARAGÓN





ARAGÓN



ANDALUCÍA



ANDALUCÍA



# Día de La Constitución

La Comunidad de Madrid celebró el día 2 de diciembre un acto institucional para celebrar el aniversario del texto constitucional. El Presidente de la Asociación Víctimas del Terrorismo, Alfonso Sánchez, la Presidenta de Honor Ángeles Pedraza, y el Consejero de la AVT, Miguel Folguera estuvieron presentes en dicho acto, al que tampoco faltaron la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes y la Defensora del Pueblo, Soledad Becerril.

En este evento estuvieron presentes autoridades y representantes de las instituciones de la Comunidad de Madrid, así como personalidades del mundo de la política, la justicia, la cultura, la economía y el deporte, y entre los que se encontraban

El Secretario General y Delegado de la AVT en Castilla La Mancha Raimundo Plata, estuvo presente en el acto de conmemoración



del 38 aniversario del nacimiento de la Constitución Española presidido por el delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, José Julián Gregorio, en la Sinagoga del Tránsito del Museo Sefardí de Toledo.

- Antes de entregar las menciones que recibieron personas e instituciones, se agradeció a la AVT su presencia en el acto y se rindió homenaje a todas las Víctimas del Terrorismo con un fuerte aplauso por parte de todas las autoridades que acudieron al acto.







## Tarde de diversión en el Circo Wonderland de Valencia

El 28 de diciembre alrededor de 40 asociados acompañados por familiares y amigos disfrutaron de una tarde de alegría y diversión en el Circo Wonderland de Valencia, al cual agradecemos el enorme descuento en las entradas que ofreció a nuestro colectivo.

Grandes y pequeños se divertieron durante 150 minu-

tos con el espectáculo de este circo, que cuenta con más de 30 años de experiencia, en el que participaron más de 25 artistas.

Los asociados valencianos, capitaneados por su delegado Miguel Ángel Alambiaga, pudieron así disfrutar de una tarde de risas y emoción con un show para toda la familia.



# Los asociados de Murcia visitan el Belén de San Esteban

El pasado 21 de diciembre la Consejería de Presidencia de la Región de Murcia invitó a la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) a visitar el Belén de San Esteban, realizado por la "Peña socio-cultural de La Pava".

Posteriormente, un nutrido grupo de asociados pudo conocer el Palacio donde estaba ubicado dicho Belén, y que actualmente es la sede del gobierno regional.

Durante la visita, los asociados fueron recibidos por la Secretaria General de Presidencia, María Robles, que informó a los asociados de la estrategia de apoyo a las víctimas del terrorismo en la Región de Murcia.

Así pues, nuestros asociados disfrutaron de una amena tarde visitando este Belén tan especial, inspirado en las calles de Murcia, y fueron despedidos tras una entrañable merienda navideña.







## El Delegado de la AVT en La Rioja se reúne con el Consejero de Presidencia

El recién estrenado Delegado de la AVT en La Rioja Víctor López se reunió el 12 de enero con el consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia, Conrado Escobar, y con la directora general de Justicia e Interior, Cristina Maiso.

Víctor López le trasladó al Consejero su voluntad de seguir manteniendo una estrecha relación con el Gobierno Riojano, con el que la AVT firma desde 2013 un convenio de colaboración. Dicho convenio ayuda en el desarrollo de jornadas de encuentro terapéutico para los asociados de la

AVT, programas de atención psicosociolaboral y formativo para víctimas de terrorismo de La Rioja, programas de concienciación social y programas de apoyo al movimiento asociativo.

En la reunión, Escobar comunicó la voluntad del Gobierno de La Rioja de seguir trabajando en la "defensa de la democracia, el Estado de Derecho, la libertad y la justicia" y mostró su disposición de buscar nuevos puntos de colaboración con la Asociación siempre en defensa de las víctimas del terrorismo.

# Convivencia de los Asociados de Extremadura en Guadalupe

La Asociación Víctimas del Terrorismo, en su deseo de seguir ofreciendo actividades para la mejora del bienestar físico y psicológico de sus asociados, realizó los días 16 y 17 de diciembre una visita al Monasterio y al pueblo de Guadalupe, en la provincia de Cáceres.

Los asociados se alojaron en la hospedería del Monasterio de Guadalupe y pudieron disfrutar del encanto de este enclave extremeño que fue declarado por la Unesco como Pa-

trimonio de la Humanidad en 1993. En su interior existe una gran riqueza artística, ya que alberga una gran cantidad de estilos como el gótico, mudéjar, renacentista, barroco y neoclásico. Los asociados también tuvieron la oportunidad de visitar el casco histórico de la localidad.

Desde la AVT se quiere fomentar este tipo de actividades en las que los asociados disfrutaran de momentos agradables y comparten experiencias comunes.





# Homenaje en Algeciras a los funcionarios de prisiones



El 19 de diciembre tuvo lugar en Algeciras un homenaje a los funcionarios de prisiones víctimas del terrorismo. En el acto, presidido por el Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste, estuvo presente la Asociación Víctimas del Terrorismo a través de su Vocal y Delegada en Andalucía, Maite Araluce. La Directora General de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo, Sonia Ramos, junto a otros cargos públicos, también estuvieron en dicho encuentro.

Los asistentes al acto, que tuvo lugar en las instalaciones



del centro penitenciario de Algeciras, guardaron un minuto de silencio en recuerdo de los funcionarios víctimas de la barbarie terrorista.

Acto seguido, Ángel Yuste y el alcalde de Algeciras depositaron una corona de laurel en el monolito en memoria de estos servidores públicos.

Este acto es el segundo que se celebra en democracia en honor de los funcionarios víctimas del terrorismo. Desde la AVT siempre habrá un hueco para rendir homenaje a todas las víctimas del terrorismo.



## RECUERDA QUE...

### CONVENIOS SERVICIOS MÉDICO-PSICOLÓGICOS

Son ya varios los convenios que la AVT ha tramitado para la mejora del estado físico y psicológico de sus asociados. La mayoría de ellos consisten en descuentos en sus servicios, a día de hoy mantenemos convenio con Cognitiva Unidad de Memoria en Madrid para la rehabilitación cognitiva, con Natura Centro Auditivo en Madrid para audífonos, revisiones y estudios audiológicos, con Ortopedia García Ferriz para compras ortopédicas, con Institutos deontológicos para diferentes servicios, con Clínica Montecarmelo en Sevilla que ofrece descuentos en odontología, estética, podología y traumatología, y con Fundación FAVIDE en Valencia para la asistencia psicológica.



### CONVENIOS UNIVERSIDADES

Como no podía ser de otra manera la AVT se preocupa por la formación de sus asociados y familiares, razón por la cual ha firmado convenios con la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir y la Universidad Francisco de Vitoria, mediante los cuales pueden obtener becas y descuentos en los estudios que deseen realizar. Además, tenemos un convenio con la Fundación ESADE, con sede en Madrid y Barcelona, que proporciona descuentos en sus programas de formación generalmente relacionados con el ámbito empresarial.



### CONVENIOS SERVICIOS ASISTENCIALES

También disponemos de convenios con descuentos para servicios asistenciales basados en servicios generales de lavandería, limpieza, cocina, socio-sanitarios, ayuda a domicilio, enfermería, entre otros, con empresas como Caser Residencial, MAPFRE, Promover Vida o Ucalisa, y descuentos para el ingreso en la residencia de mayores RIO SALUD.

Para cualquier consulta o duda con respecto a alguno de los convenios anteriormente citados o para facilitaros el contacto de la entidad de la cual queráis obtener los beneficios, os podéis poner en contacto con nosotros a través del teléfono 91 594 07 99, preguntando por Beatriz o Natalia.



### SNAILBAG



Snailbag ofrece a los asociados el código descuento "PORELLOS" sin límite de importe, usos, ni fecha para que cualquiera de los asociados pueda disfrutar de un exclusivo descuento del 15% en cualquier pedido realizado dentro de su página [www.snailbag.es](http://www.snailbag.es).

Snailbag es el único bolso porta alimentos del mercado que aúna diseño y funcionalidad en un bolso que mantiene la temperatura de los ali-

mentos gracias a sus 6 capas de material que le otorgan rigidez y capacidad isotérmica.

Un bolso porta alimentos para el trabajo, un bolso para llevar tupperes a la universidad o una nevera para llevar tu bebida y tu comida a la playa, un básico para tu armario que reconvierte la básica bolsa para tupperes en un producto exclusivo, funcional y totalmente combinable, perfecto para comer y cuidar tu alimentación también fuera de casa.



# COLABORADORES



**FERRERO**  
FERRERO IBÉRICA S.A.



la esfera de los libros  
www.esferalibros.com



gentaludable



GIN MARE  
MEDITERRANEAN GIN



alba  
HORNEADOS



elifexir®  
PHERGAL



HAMMAM  
AL ANDALUS



podoactiva®  
PODOLÓGIA Y BIOMECÁNICA

La Señorita  
desde 2008



mr. wonderful\*



**LEOTRON**  
Tu polivitamínico



21/3 / Teatros Luchana  
4 / Madrid

**Novatos del Running**  
"La única manera de ser seguido es correr más deprisa que los demás"





**EUROPEAN PLATFORM FOR  
ASSISTING VICTIMS OF TERRORISM**

**LA RED DE PROFESIONALES EUROPEOS  
PARA OFRECER A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO  
UNA ASISTENCIA PSICOLÓGICA  
ESPECÍFICA Y ADECUADA**